

LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE ZIÓN

PRÓLOGO

(Traducido del Ruso al Inglés por Víctor E. Marsden)

El autor de esta traducción de los famosos Protocolos fue el mismo una víctima de la Revolución. Había vivido durante muchos años en Rusia y se había casado a una dama rusa. Entre otras actividades en Rusia, había sido durante varios años, Corresponsal en Rusia del Morning Post, posición que él ocupaba cuando estalla la Revolución, sus descripciones vívidas de los eventos en Rusia aun deben estar en las colecciones de muchos de sus lectores de ese Periódico. Naturalmente él se ganó la ira de los soviéticos.

El día en que el Capitán Cromie fue asesinado por judíos, Víctor Marsden fue arrestado y encerrado en la prisión de Peter-Paul Prison, mientras esperaba todos los días el ser nombrado para la ejecución. Pese a esto, sin embargo, logro escapar de la muerte y en el futuro le permitieron volver a Inglaterra dada su condición de salud corporal. Sin embargo, él se recuperó con los tratamientos y devotos cuidados consagrados de su esposa y amigos. Una de las primeras cosas que él emprendió, en cuanto él fue capaz, es esta traducción de los Protocolos. El Sr. Marsden estaba eminentemente bien calificado para este trabajo. Su íntimo conocimiento de Rusia, la vida y el idioma ruso en una mano y su dominio de un estilo del inglés literario conciso en el otro, lo puso en una posición de ventaja que pocos podrían poseer. La consecuencia es que nosotros tenemos en su versión un trabajo sumamente legible y aunque el asunto-materia es algo informe, el toque literario de Sr. Marsden revela el hilo que atraviesa los veinticuatro Protocolos.

La verdad podría decirse que este trabajo se llevó a cabo a costa de la propia sangre de la vida del Sr. Marsden. Él le dijo al escritor de este Prólogo que en un momento de su trabajo el no podía resistir más de una hora en el Museo británico, como si el espíritu diabólico de la materia que le obligaron traducir al inglés, positivamente lo enfermaba. en un momento de su trabajo el no podía resistir más de una hora en el Museo británico, como si el espíritu diabólico de la materia que le obligaron traducir al inglés, positivamente lo enfermaba.

La conexión del Sr. Marsden con el Morning Post no fue afectada por su retorno a Inglaterra y él se sentía lo bastante bien como para aceptar el puesto de corresponsal especial de ese periódico en la serie de H.R.H (His Royal Highness), con el Príncipe de Gales en su gira Imperial. De este viaje él volvió con el Príncipe, al parecer en mucha mejor salud, pero después de unos días de su desembarco, él enfermo repentinamente y murió después de una enfermedad muy breve. con el Príncipe de Gales en su gira Imperial. De este viaje él volvió con el Príncipe, al parecer en mucha mejor salud, pero después de unos días de su desembarco, él enfermo repentinamente y murió después de una enfermedad muy breve.

¡Pueda ser este trabajo la coronación de su monumento! El ha realizado un inmenso servicio al mundo angloparlante y puede haber solo pequeñas dudas que tendrá un lugar en primera línea de las versiones inglesas de "LOS PROTOCOLOS de las Reuniones de los SUPERIORES SABIOS DE ZIÓN." r este trabajo la coronación de su monumento! El ha realizado un inmenso servicio al mundo angloparlante y puede haber solo pequeñas dudas que tendrá un lugar en primera línea de las versiones inglesas de "LOS PROTOCOLOS de las Reuniones de los SUPERIORES SABIOS DE ZIÓN."

INTRODUCCIÓN

De los Protocolos mismo, poca necesidad tiene que se diga algo a manera de introducción. El libro en que ellos están incluidos fue publicado por Sergyei Nilus en Rusia en 1905. Una copia de este libro está en el Museo británico que lleva la fecha de su recepción, el 10 de agosto de 1906.

Todos las copias existentes y conocidas en Rusia se destruyeron en el régimen de Kerensky y bajo sus sucesores la posesión de una copia de este libro por cualquiera en tierra soviética, era un crimen suficiente para asegurar un disparo al poseedor. Este hecho es en sí mismo prueba suficiente de la autenticidad de los Protocolos. Los periódicos judíos, por supuesto, dicen que ellos son una falsificación, dejando entendido que fue el Profesor Nilus quien los incluyó en un trabajo propio, los había preparado para sus propios propósitos.

Henry Ford, en una entrevista publicada en el MUNDO de Nueva York, el 17 de febrero de 1921, puso el caso para Nilus conciso y convincentemente:

La única declaración que yo me preocupo de hacer sobre los PROTOCOLOS es que ellos encajan con lo que está pasando. Tienen dieciséis años y ellos se han ajustado a la situación mundial de este tiempo. ELLOS SE AJUSTAN AHORA."

La palabra "Protocolo" significa un resumen adosado al frente de un documento, un proyecto de documento, minuta de procedimientos. En este caso, "Protocolos" significa minuta de los procedimientos de las Reuniones de los Superiores Sabios de Zión. Estos Protocolos dan la sustancia de las direcciones entregadas al más profundo círculo de los Gobernantes de Zión. Ellos revelan el plan convertido en acción de la Nación Judía, desarrollado a través de los tiempos y editadas por los Sabios mismos para actualizarlas. De vez en cuando se han publicado partes y resúmenes del plan a través de los siglos, a medida que los secretos de los Sabios se han filtrado. La alegación de los judíos que los Protocolos son falsificaciones, es una admisión en sí misma de su autenticidad, porque ellos NUNCA INTENTAN CONTESTAR LOS HECHOS que corresponden a las AMENAZAS que los Protocolos contienen, y de hecho, la correspondencia entre la profecía y el cumplimiento es demasiado brillante para ser puesto de lado o disimulado. Esto, los judíos lo saben muy bien y por consiguiente lo evaden.

La presunción es fuerte de que los Protocolos fueron emitidos, o reeditados, en el Primer Congreso Sionista sostenido en Basilea en 1897 bajo la presidencia del Padre de Sionismo Moderno, Theodore Herzl. de que los Protocolos fueron emitidos, o reeditados, en el Primer Congreso Sionista sostenido en Basilea en 1897 bajo la presidencia del Padre de Sionismo Moderno, Theodore Herzl.

Allí se ha publicado recientemente un volumen de los "Diarios" de Herzl, una traducción de algunos pasajes que aparecían en la CRÓNICA JUDÍA del 14 de julio de 1922. Herzl da cuenta de su primera visita a Inglaterra en 1895, y su conversación con el Coronel Goldsmid, un judío que aparentaba ser cristiano, oficial del Ejército inglés y en el fondo un Nacionalista judío todo el tiempo. Goldsmid sugirió a Herzl que la mejor manera de expropiar a la aristocracia inglesa y destruir su poder para proteger a las personas de Inglaterra contra la dominación judía, era elevar los impuestos a la tierra. ¡Herzl encontró que esta era una excelente idea y será encontrada ahora definitivamente incluido en el Protocolo VII! el Coronel Goldsmid, un judío que aparentaba ser cristiano, oficial del Ejército inglés y en el fondo un Nacionalista judío todo el tiempo. Goldsmid sugirió a Herzl que la mejor manera de expropiar a la aristocracia inglesa y destruir su poder para proteger a las personas de Inglaterra contra la dominación judía, era elevar los impuestos a la tierra. ¡Herzl encontró que esta era una excelente idea y será encontrada ahora definitivamente incluido en el Protocolo VII!

El extracto anterior del DIARIO de Herzl es un pedazo sumamente significativo de evidencia que demuestra la existencia del Complot del Mundo Judío y la autenticidad de los Protocolos, pero cualquier lector con inteligencia es capaz con su propio conocimiento de la historia reciente y por su propia experiencia, confirmar la autenticidad de cada línea de ellos y a la luz de este comentario VIVIENTE es que todos los lectores son invitados a estudiar la traducción de Sr. Marsden de este terrible e inhumano documento.

Aquí hay otra significativa circunstancia. El siguiente sucesor de Herzl, líder del movimiento Sionista, el Dr. Weizmann, citó uno de estos dichos al despedir en un banquete dado al Rabino Herzl, el 6 de octubre de 1920. El Rabino Principal estaba en el punto de viajar en la gira del Imperio de H.R.H., el Príncipe de Gales. Y éste es el "dicho" de los Sabios que Dr. Weizmann citó: "Una protección benéfica que Dios ha instituido en la vida de los judíos es que Él lo ha dispersado por el mundo." (Jewish Guardian Oct. 8, 1920.) tiva circunstancia. El siguiente sucesor de Herzl, líder del movimiento Sionista, el Dr. Weizmann, citó uno de estos dichos al despedir en un banquete dado al Rabino Herzl, el 6 de octubre de 1920. El Rabino Principal estaba en el punto de viajar en la gira del Imperio de H.R.H., el Príncipe de Gales. Y éste es el "dicho" de los Sabios que Dr. Weizmann citó: "Una protección benéfica que Dios ha instituido en la vida de los judíos es que Él lo ha dispersado por el mundo." (Jewish Guardian Oct. 8, 1920.)

Ahora compare esto con la última cláusula del Protocolo XI.

"Dios nos ha concedido, "Su Pueblo Escogido", el regalo de la dispersión y de esto, que aparece a los ojos de todos, ser nuestra debilidad, ha llegado a ser nuestra mayor fortaleza, la cual no ha llevado ahora al umbral de la soberanía sobre todo el mundo".

La correspondencia notable entre estos pasajes demuestra varias cosas. Demuestra que los Sabios Superiores existen. Demuestra que el Dr. Weizmann conoce todo acerca de ellos. Demuestra que el deseo de un "Hogar Nacional" en Palestina es sólo un camuflaje y una parte infinitesimal del real objetivo judío. Demuestra que los judíos del mundo no tienen ninguna intención de establecerse en Palestina o cualquier país separado y que su oración anual que ellos se reunirán el "Próximo Año en Jerusalén" es meramente una parte de su simulación característica. También demuestra que los judíos son ahora una amenaza mundial y que las otras razas tendrán que domiciliarlos permanentemente fuera de Europa.. real objetivo judío. Demuestra que los judíos del mundo no tienen ninguna intención de establecerse en Palestina o cualquier país separado y que su oración anual que ellos se reunirán el "Próximo Año en Jerusalén" es meramente una parte de su simulación característica. También demuestra que los judíos son ahora una amenaza mundial y que las otras razas tendrán que domiciliarlos permanentemente fuera de Europa..

¿QUIÉNES SON LOS SUPERIORES?

Éste es un secreto que no se ha revelado. Ellos son la mano Oculta. Ellos no son la "Junta de Diputados" (el Parlamento judío en Inglaterra) o la Alianza "Israelita" Universal que se sienta en París. Pero el más tarde Walter Rathenau del Allgemeiner Electricitaets Gesellschaft ha entregado un poco de luz en el asunto e indudablemente él estaba en posesión de sus nombres, mientras el mismo era, con muchas probabilidades, uno de los principales líderes. Escribiendo en el WIENER FREIE PRESSE, el 24 de diciembre de 1912, él dijo: "Israelita" Universal que se sienta en París. Pero el más tarde Walter Rathenau del Allgemeiner Electricitaets Gesellschaft ha entregado un poco de luz en el asunto e indudablemente él estaba en posesión de sus nombres, mientras el mismo era, con muchas probabilidades, uno de los principales líderes. Escribiendo en el WIENER FREIE PRESSE, el 24 de diciembre de 1912, él dijo:

"Trescientos hombres, cada uno de ellos conoce a todos los otros, gobiernan el destino del continente europeo y ellos eligen a sus sucesores de su entorno."

En el año 1844, en la víspera de la Revolución judía de 1848, Benjamín Disraeli cuyo nombre real era Israel, el cual era un "sumergido", o bautizado judío, publicó su novela, CONINGSBY en que ocurre este ominoso pasaje: el cual era un "sumergido", o bautizado judío, publicó su novela, CONINGSBY en que ocurre este ominoso pasaje:

"El mundo se gobierna por personajes muy diferentes de lo que se imaginan aquéllos que no están detrás de los bastidores".

Y continuó mostrando que estos personajes eran todos judíos.

Ahora que la Providencia ha traído a la luz del día estos Protocolos Secretos, todos los hombres pueden ver claramente los personajes ocultos trabajando "tras bastidores" de todos los gobiernos como especificaba Disraeli. Esta revelación trae consigo la grave responsabilidad de todos lo hombres de examinar y revisar AU FOND su actitud hacia la Raza y Nación que alardea de su supervivencia sobre todos los Imperios.

Notas I. - "Agentur" y "Política."

Hay dos palabras en esta traducción que son raras, la palabra "AGENTUR" y "política" usada como sustantivo, AGENTUR parece ser una palabra adoptada del original y significa el cuerpo entero de agentes y agencias usados por los Superiores, lo mismo si son miembros de la tribu o sus herramientas Gentiles.

Por "la Política" el Sr. Marsden quiere decir, no exactamente el "cuerpo político" pero si la maquinaria entera de la política.

Notas II. - La Serpiente Simbólica de Judaísmo.

El Protocolo III abre con una referencia a la Serpiente Simbólica del Judaísmo. En su Epílogo a la Edición de 1905 de los Protocolos, Nilus da cuenta de este símbolo:

"Según los archivos secretos del Sionismo judío, Salomón y otros hombres sabios judíos ya en 929 A.C., pensaron un esquema en la teoría de una conquista pacífica del universo entero por Zión. Con el paso del tiempo, este esquema se trabajó en detalles y fue completado por hombres que fueron posteriormente preparados para este asunto. Estos hombres sabios decidieron por medios pacíficos conquistar el mundo para Zión con la astucia de la Serpiente Simbólica cuya cabeza representa a aquellos que han sido iniciados en los planes de la administración judía y el cuerpo de la Serpiente para representar al pueblo judío - la administración siempre se mantuvo secreta, INCLUSO DE LA PROPIA NACIÓN JUDÍA. Tal como esta Serpiente, penetraba los corazones de las naciones que encontraba, minaba y devoraba todo el poder no judío de estos Estados.

Se predice que la Serpiente todavía tiene que terminar su trabajo, adhiriendo estrictamente el plan diseñado, hasta el curso que tiene que seguir está delimitado por el retorno de su cabeza a Sión y hasta esto, significa que, la Serpiente ha completado su vuelta de Europa y la ha abrazado - y por la fuerza del encadenamiento de Europa, ha abarcado el mundo entero. Esto se logra usando cada esfuerzo para dominar los otros países mediante la CONQUISTA ECONÓMICA. El retorno de la cabeza de la Serpiente a Zión sólo puede lograrse después que todo el poder de los Soberanos de Europa ha decrecido, es decir, cuando por medio de crisis económicas y destrucción del comercio efectuadas en todas partes, allí se habrá traído la desmoralización espiritual y una corrupción moral, principalmente con la ayuda de mujeres judías que se hacen pasar por francesas, italianas, etc. Éstas son las propagadores más seguros del libertinaje en las vidas de los principales hombres a la cabeza de las naciones. Un mapa del curso de la Serpiente Simbólica se muestra como sigue:

-- Su primera fase en Europa fue en el 429 A.C. en Grecia dónde, aproximadamente en el tiempo de Pericles, la Serpiente comenzó comiéndose el poder de ese país primero.

-- La segunda fase fue en Roma por el tiempo de Augusto, aproximadamente 69 A.C..

-- La tercera en Madrid en el tiempo de Carlos V, en 1552 D.C.

-- La cuarta en París aproximadamente en 1790, en el tiempo de Louis XVI.

-- La quinta en Londres de 1814 adelante (después de la caída de Napoleón).

-- La sexta en Berlín en 1871 después de la guerra Franco-Prusiana.

-- La séptima en San Petersburgo sobre la cual gira la cabeza de la Serpiente en 1881.

[Esta "Serpiente" se arrastra ahora a través de las Américas y en los Estados Unidos de América, es identificada parcialmente como el "Consejo en Relaciones Extranjeras" (C.F.R.) y la "Comisión Tri-lateral].

Todos los Estados que la Serpiente ha cruzado, han sentido agitación en los fundamentos de sus constituciones, Alemania, con su poder aparente, no forma ninguna excepción a la regla. En condiciones económicas, se salvan Inglaterra y Alemania, pero sólo hasta que la conquista de Rusia sea lograda por la Serpiente ya que en la actualidad [es decir, 1905] todos sus esfuerzos se concentran allí. El curso siguiente de la Serpiente no se muestra en este mapa, pero las flechas indican su próximo movimiento hacia Moscú, Kieft y Odessa. Es conocido ahora muy bien por nosotros, hasta qué punto las últimas ciudades forman los siglos de la raza judía militante. Constantinopla se muestra como la última fase del camino de la Serpiente antes de que llegue a Jerusalén. (Este mapa fue trazado años antes de la ocurrencia del "YoungTurk" - es decir, Judíos - la Revolución en Turquía).

Notas III. - El término "Goyim", significa Gentil, o no-judíos, se usa a lo largo de los protocolos y se mantiene por Sr. Marsden.

PROTOCOLO I

Asunto.- El libre pensamiento.- El poder del Oro.- El enemigo Interior.- Política y Moral.- El derecho del mas fuerte.- El invisible e invencible poder hebraico.- La fuerza de la multitud es ciega.- Autocracia.- Corrupción.- Bases del gobierno Judaico.- Terrorismo.- Libertad, Igualdad y Fraternidad.- La Aristocracia plutócrata.- Libertad mal comprendida.

1.- Dejemos de lado toda fraseología; estudiemos en sí misma cada idea e ilustremos la situación por medio de comparaciones y

deducciones.

2.- Voy, pues, a formular nuestro sistema desde el punto de vista nuestro y desde el punto de vista de los **GOYIM** (goyim= no judíos).

3.- Hay que hacer notar ante todo, que los hombres dotados de malos instintos abundan más que los de buenos sentimientos. Por esta razón hay que esperar mejores resultados cuando se gobierna a los hombres por medio de la violencia y el terror, que cuando se trata de gobernarlos por medio de las discusiones académicas. Todo hombre aspira al poder; cada uno quisiera convertirse en dictador; si esto fuera posible al mismo tiempo, muy poco faltaría para que no estuviesen todos, prontos a sacrificar el bien de los demás, a cambio de conseguir cada uno su propio provecho.

4.- ¿Qué es, pues, lo que ha reprimido hasta ahora a esa bestia feroz que se llama hombre? ¿Qué es lo que ha podido dirigirle hasta el presente?

5.- Al iniciarse el orden social, el hombre se ha sometido a la fuerza bruta y ciega; más tarde, a la Ley, que no es más que esa misma fuerza, pero disfrazada. De donde yo saco la conclusión que, según la Ley Natural, el derecho radica en la fuerza.

6.- La Libertad Política es una idea y no un hecho. Se necesita saber aplicar esta idea cuando es necesario atraer las masas populares a un partido con el cebo de una idea, si ese partido ha resuelto aplastar al contrario que se halla en el poder. Este problema resulta de fácil solución si el adversario se mantiene en el poder en virtud de la idea de libertad, de eso que se llama **LIBERALISMO**, y sacrifica un poco de su fuerza en obsequio de esa idea: la libertad. Y he aquí por dónde ha de llegar el triunfo de nuestra teoría: una vez que se aflojan las riendas del poder, inmediatamente son recogidas por otras manos, en virtud del instinto de conservación, porque la fuerza ciega del pueblo no puede quedar un solo día sin tener quien la dirija, y el nuevo poder no hace otra cosa sino reemplazar al anterior debilitado por el Liberalismo.

EL ORO

7.- En nuestros días, el poder del oro ha reemplazado al poder de los gobiernos liberales. Hubo un tiempo en que la fé gobernaba. La idea de libertad es irrealizable, porque nadie hay que sepa usar de ella en su justa medida. Basta dejar al pueblo que por algún tiempo se gobierne a sí mismo, para que inmediatamente esta autonomía degenera en libertinaje. Surgen al punto las discusiones, que se transforman luego en luchas sociales, en las que los Estados se destruyen, quedando su grandeza reducida a cenizas.

8.- Sea que el Estado se debilite en virtud de sus propios trastornos, sea que sus disensiones interiores lo ponen a merced de sus enemigos exteriores, desde ese momento, ya puede considerarse como irremediablemente perdido; **HA CAÍDO EN NUESTRO PODER**. Al despotismo del Capital, tal como está en nuestras manos, se le presenta como una tabla de salvación y a la que, de grado o por fuerza, tiene que asirse, si no quiere naufragar.

9.- A quien su alma noble y generosa induzca a considerar estos discursos como inmorales, yo le preguntaría: Si todo Estado tiene dos enemigos y contra el enemigo exterior le es permitido, sin tacharlo de inmoral, usar todos los ardides de guerra, como ocultarle sus planes, tanto de ataque como de defensa; sorprenderlo de noche o con fuerzas superiores, ¿Por qué estos mismos ardides empleados contra un enemigo más peligroso, que arruinaría el orden social y la propiedad, han de reputarse como ilícitos e inmorales?

10.- ¿Puede un espíritu equilibrado esperar dirigir con éxito las turbas por medio de prudentes exhortaciones o por la persuasión, cuando el camino queda expedito a la réplica, aun la más irracional, si se tiene en cuenta que ésta parece reducir al pueblo que todo lo entiende superficialmente? Los hombres, sean de la plebe o no, se guían casi exclusivamente por sus pasiones, por sus supersticiones, por sus costumbres, sus tradiciones y sus teorías sentimentales; son esclavos de la división de partidos que se oponen aún a la más razonable avenencia. Toda decisión de las multitudes depende, en su mayor parte, de la casualidad, y cualquier resolución suya es superficial y adoptada con ligereza. En su ignorancia de los secretos políticos, las multitudes toman resoluciones absurdas y la anarquía arruina a los gobiernos.

11.- La política nada tiene que ver con la moral. El gobierno que toma por guía la moral no es político, y en consecuencia es débil. El que quiera dominar debe recurrir a la astucia y a la hipocresía. Esas grandes cualidades populares, franqueza y honradez, son vicios en política, porque derriban de sus tronos a los reyes mejor que el más poderoso enemigo. Estas virtudes deben ser atributos de los **REINOS DE LOS GOYIM**; pero nunca debemos tomarlas por guías de nuestra política.

EL DERECHO ES LA FUERZA

12.- Nuestro objeto es apoderarse de la fuerza. **La palabra Derecho es un concepto abstracto, al que nada corresponde en el orden real y con nada se justifica. Esta palabra simplemente significa: Dame esto que yo quiero, para probar que yo soy más fuerte que tú...**

13.- ¿Dónde empieza y dónde acaba el derecho?

14.- En un estado en el que el poder está mal organizado, en el que las leyes y el gobierno se han convertido en algo impersonal, como efectivamente sucede con los innumerables derechos que el **Liberalismo** ha creado, yo veo un nuevo derecho: el de atacar en virtud de la ley del más fuerte, el orden, sobre todos los reglamentos y leyes establecidos, y trastornarlos; el de poner mano sobre la ley, el de reconstruir a mi antojo todas las instituciones y constituirme en amo y señor de los que nos entregan los derechos que su propia fuerza les había dado, y a los que han renunciado voluntariamente por su **liberalismo**.

15.- Nuestro poder en las actuales vacilantes condiciones de todas las formas de poder será invencible, ya que será invisible hasta el momento en que haya ganado tanta fuerza que no habrá forma que pueda causar su ruina.

16.- De todos los males más o menos transitorios que hasta hoy nos hemos visto obligados a causar, nacerá el bien de un gobierno inconvencible que restablecerá la marcha normal del mecanismo de la existencia nacional, perturbada por el **Liberalismo**. El éxito justifica los medios. Pongamos la atención en nuestros proyectos, pero fijándonos menos en lo bueno y lo moral que en lo necesario y en lo útil.

17.- Tenemos delante de nosotros un plan en el que están estratégicamente expuestos los lineamientos de los cuales no podemos desviarnos sin peligro de ver destruido el trabajo de muchos siglos.

18.- En orden para elaborar formas satisfactorias de acción, es necesario tomar en cuenta la cobardía, la volubilidad, la inconstancia de las multitudes; su incapacidad para comprender y valorizar las condiciones de su vida y de su bienestar. Es necesario no perder de vista que la fuerza de las multitudes es ciega e insensata; que no razonan, que escuchan lo mismo de un lado que del otro. Un ciego no puede guiar a otro sin caer ambos al precipicio. Pues de igual manera los líderes de las turbas, salidos del pueblo, aunque estén dotados de un genio singular, les hace falta comprender la política y no pueden intentar con éxito dirigir a los demás sin causar la ruina de una nación.

19.- Sólo un individuo preparado desde su niñez a la autocracia puede conocer el lenguaje y la realidad política.

20.- Un pueblo abandonado a sí mismo, es decir, puesto en manos de un advenedizo, se arruina por las discordias de los partidos que excitan la sed del mando, honores y por los desórdenes que de esto se originan. ¿Pueden por ventura las turbas populares razonar serenamente, sin rivalidades intestinas y dirigir los asuntos del Estado, que no pueden ni deben confundirse con los intereses personales? ¿Pueden defenderse contra los enemigos de fuera?. Esto es imposible. Cualquier plan dividido entre tantas cabezas como son las de las multitudes, resulta ininteligible e irrealizable.

SOMOS DÉSPOTAS

21.- Sólo un déspota puede elaborar planes vastos y claros; dar a cada cosa el lugar que le corresponde en el mecanismo de la máquina del gobierno. Digamos, pues, en conclusión, que para que un gobierno pueda ser útil al pueblo y alcanzar el fin que se propone, debe estar centralizado en las manos de un individuo responsable. Sin el despotismo absoluto, la civilización es imposible; la civilización no es obra de las masas, sino del que las dirige, sea éste el que fuere. La multitud es un bárbaro que en todas las ocasiones demuestra su barbarie. Tan pronto como las turbas logran su libertad, ésta degenera en anarquía, que es el más alto grado de barbarie.

22.- Contemplan esos animales alcohólicos, embrutecidos por el alcohol, esos hombres a quienes al mismo tiempo que se les ha dado la libertad se les ha concedido el derecho de beber hasta ahogarse! Nosotros no podemos permitir que los nuestros caigan tan bajo.

Los pueblos de los **Goyim** están idiotizados por los licores alcohólicos; su juventud embrutecida por los estudios clásicos y el libertinaje precoz al que la han empujado nuestros agentes-maestros, criados, gobernantes, en las casas ricas; otros agentes nuestros, nuestras mujeres, en los centros de diversión de los **Goyim**. A estas últimas hay que sumar las que se llaman mujeres de mundo, imitadoras voluntarias del libertinaje de aquéllas y de su lujuria.

23.- Nuestra palabra de orden es la fuerza y la hipocresía. Sólo la fuerza puede triunfar en política, principalmente si permanece velada por el talento y demás cualidades necesarias a los hombres de Estado.

La violencia ha de ser un principio: la hipocresía y la astucia una regla para los gobernantes que no quieran dejar caer su corona en las manos de una fuerza nueva. Este mal es el medio único de llegar al fin: el bien.

Por lo mismo, no debemos detenernos como espantados delante de la corrupción, del engaño, de la traición, siempre que ellos sean medios para llegar a nuestros fines. En política se necesita saber echarse sin vacilaciones sobre la propiedad ajena, si por este medio podemos obtener la sumisión de los pueblos y el poder.

24.- Nuestro Estado, en esta conquista pacífica, tiene el derecho de reemplazar y sustituir los horrores de la guerra por sentencias de muerte, menos ostensibles, pero más provechosas para mantener vivo este terror que hace a los pueblos que obedezcan ciegamente. Una severidad justa, pero inflexible, es el principal factor de la fuerza de un Estado, y esto constituye no sólo una ventaja nuestra, sino también un deber, el deber que tenemos de adaptarnos a este programa de violencia y de hipocresía, para alcanzar el triunfo.

Tal doctrina basada sobre el cálculo es tan eficaz como los medios de que se sirve. No es, pues, solamente por estos medios, sino también por esta doctrina de la severidad como sometemos todos los gobiernos a nuestro Super-Gobierno. Bastará que se sepa que somos inflexibles para reprimir todo conato de insubordinación.

ACABAREMOS CON LA LIBERTAD

25.- Fuimos los primeros que en los tiempos que se llaman antiguos echamos a volar entre el pueblo las palabras: **LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD**; palabras tantas veces repetidas en el correr de los años por cotorras inconscientes que, atraídas de todas partes por este cebo, no han hecho uso de él sino para destruir la prosperidad del mundo, la verdadera libertad del individuo, en otras épocas tan bien garantizada contra las violencias de las turbas. Hombres que se juzgan inteligentes, no han sido capaces de desentrañar el sentido oculto de estas palabras, ni han visto la contradicción que ellas encierran, ni han comprendido que no puede haber igualdad en la naturaleza, ni puede haber libertad, y que la naturaleza misma ha establecido la desigualdad de espíritus, de caracteres, de inteligencias tan estrictamente sometidos a sus leyes; tampoco han comprendido que las turbas, son una fuerza ciega;

que los advenedizos de ellas escogen para los gobiernos no son menos ciegos ni más entendedores de ellas mismas; que el iniciado en estos secretos, así sea un ignorante, será apto para el gobierno, mientras que las multitudes de los no iniciados, aunque sean grandes talentos, nada entienden de política.

Todas estas consideraciones no están al alcance de las inteligencias de los **GOYIM**; sin embargo, en ellas descansa el principio de los gobiernos dinásticos: el padre transmitía a su hijo los secretos de la política, desconocidos a cualquier otro que no fuera de la familia reinante, a fin de que esos secretos no fueran traicionados. Más tarde, el sentido de la transmisión hereditaria y de los verdaderos principios de la política se perdió. El éxito de la obra fue en aumento.

26.- Sin embargo, en el mundo las palabras "Igualdad, Libertad y Fraternidad", con la intervención de nuestros agentes incondicionales, incorporaron a nuestras filas verdaderas legiones de hombres que tremolaron con entusiasmo nuestras banderas. Pero estas palabras son la carcoma que roe y destruye la prosperidad de todos los Goyim, destruyendo por completo la paz, la tranquilidad, la unión, minando todos los fundamentos de sus Estados.

Vosotros veréis en seguida que esto contribuye a nuestro triunfo: nos da, entre otras cosas, la posibilidad de obtener la victoria más importante: es decir, la abolición de los privilegios de la aristocracia de los **GOYIM** y del único medio de defensa que tenían contra nosotros los pueblos y las naciones. Sobre las ruinas de la aristocracia natural y hereditaria, hemos alzado nuestra aristocracia de la inteligencia y del dinero. Hemos tomado por criterio de esta aristocracia la riqueza, que depende de nosotros, y la ciencia que está dirigida por nuestros sabios.

27.- Nuestra victoria ha sido tanto más fácil cuanto que nosotros, en las relaciones que tenemos con los hombres de que necesitamos para nuestro fin, sabemos siempre herir las fibras más sensibles del espíritu humano: el cálculo, la codicia, la insaciabilidad de las necesidades materiales de los hombres; cada una de estas debilidades explotada separadamente es capaz de ahogar el espíritu de iniciativa, poniendo la voluntad de los hombres a la disposición del que compra su actividad.

28.- El concepto abstracto de la libertad ha hecho posible el persuadir a las multitudes de que un gobierno no es más que un gerente del propietario del país, es decir, del pueblo, y que se le puede cambiar como se cambia un par de guantes usados.

29.- Es esta posibilidad, la de reemplazar los representantes del pueblo a nuestro arbitrio; ellos dependen de nuestra elección.

PROTOCOLO II

Las guerras económicas son base de la supremacía Judía.- El Gobierno Visible y los Consejos Secretos.- Los éxitos de las Doctrinas Destructoras.- La asimilación en Política.- El papel de la Prensa.- El precio del oro y el valor de las víctimas Judías.

1.- Nos es de todo punto necesario que las guerras, a ser posible, no confieran ninguna ventaja territorial a los beligerantes. La guerra es llevada así al terreno económico, con lo que las naciones verán la fuerza de nuestra supremacía y esta situación pondrá a los dos adversarios a merced de nuestros agentes internacionales que tienen millares de ojos, a cuya mirada no sirve de obstáculo frontera alguna.

Entonces nuestros derechos internacionales crearán los derechos nacionales, en el verdadero sentido de la palabra, y gobernarán a los pueblos de la misma manera que el derecho civil de los Estados normaliza las relaciones de sus súbditos entre sí.

2.- Los gobernantes, elegidos de los **GOYIM** por nosotros mismos, en razón de su servil obediencia, serán individuos no preparados para el gobierno del país. Así, por este camino, vendrán a ser los peones de nuestro juego de ajedrez, fácilmente manejables por las manos de nuestros sabios y geniales consejeros, de nuestros especialistas educados y formados desde su tierna edad para el manejo de los negocios de todo el mundo. No ignoráis que estos, nuestros especialistas, han sacado sus conocimientos de gobierno de nuestros planes políticos, de las experiencias de la historia y del estudio de todos los acontecimientos notables.

Los Goyim no se guían en la práctica de observaciones imparciales sacadas de la historia, sino por una rutina meramente teórica insuficiente para poder esperar de ella un resultado práctico. Por eso nosotros no hemos de tomarlo en cuenta. Dejados que se diviertan todavía por algún tiempo; que vivan de esperanzas o de nuevas diversiones o del recuerdo de las que ya pasaron. Dejémoslos creer en la importancia que nosotros mismos les hemos inspirado de las leyes científicas y sus teorías. Precisamente con ese designio hemos fomentado constantemente, por medio de nuestra prensa, su confianza ciega en esas leyes. La clase pensante de los **GOYIM** se ufanará orgullosa de sus conocimientos, y sin examinarlos a la luz de la lógica pondrá en acción todas las enseñanzas de la ciencia acumuladas por nuestros agentes para guiar sus inteligencias en el sentido que a nosotros nos conviene.

EDUCACIÓN DESTRUCTIVA

3.- No penséis que carecen de fundamento nuestras afirmaciones. Fijaos solamente en el éxito que hemos obtenido creando el **DARWINISMO, MARXISMO, NIETZCHERISMO**. Para nosotros, judíos, de todos modos, debe ser claro de ver la importancia desintegradora que estas directrices han tenido en las mentes de los **GOYIM**.

4.- Es necesario que tengamos en cuenta las ideas, los caracteres, las tendencias modernas de los pueblos, para no incurrir en errores en política y en el manejo de los negocios. Nuestro sistema, cuyas partes pueden estar dispuestas diferentemente, según son los pueblos con que tropezamos en nuestro camino, no puede tener éxito, si su aplicación práctica no está fundada en los resultados obtenidos en el tiempo pasado comparado con el presente.

5.- Los Estados modernos tienen en sus manos una gran fuerza creadora: la Prensa. Su papel es el de expresar las reivindicaciones

que se dicen necesarias, indispensables; hacer conocer las quejas de los pueblos; crear el descontento y darle una voz con que expresarlo. En la Prensa está encarnada la libertad de palabra. Pero los Estados **Goyim** no han sabido utilizar esta fuerza que ha caído ya en nuestras manos. Por la Prensa hemos conquistado toda la influencia, quedando nosotros ocultos en la sombra, y gracias a ella hemos podido amasar el **ORO** con nuestras manos como precio de los torrentes de lágrimas y de sangre, en medio de los cuales hemos podido arrebatarlo... Pero nos hemos rescatado a nosotros mismos mediante el sacrificio de muchísimos de los nuestros. **CADA UNO DE LOS NUESTROS QUE HA SIDO SACRIFICADO VALE DELANTE DE DIOS POR MILLARES DE GOYIM** .

PROTOCOLO III

La Serpiente Simbólica y su significado- La inestabilidad del equilibrio constitucional.- El terror en los palacios.- El poder y la ambición.- Las máquinas parlamentarias de hablar.- Los panfletos.- Los abusos del poder.- La esclavitud económica.- La verdad del Pueblo. - Los acaparadores y la aristocracia. - El ejército Franc-Masón-Judío. - La degeneración de los GOYIM.- El hambre y el derecho del Capital. -La venida y coronación del Amo Universal -El objeto fundamental del programa de las escuelas populares del porvenir.- El secreto de la ciencia del orden social.- Crisis económica general -Seguridad de los nuestros.- El despotismo Franc-Masónico y la Revolución Francesa o reinado de la razón.- Pérdida de un guía.- El Rey déspota es de la sangre de Israel.- Causas de la invulnerabilidad de la Franc-Masonería.- El papel de los agentes secretos de la misma.- La Libertad.

1.- Hoy puedo anunciaros que nos encontramos ya cerca del fin. Nos queda por recorrer un poco de camino y el círculo de la **Serpiente Simbólica**, representación de nuestro pueblo, quedará cerrado. Cuando esto se verifique, los **Estados de Europa** quedarán aprisionados como con un fuerte tornillo.

2.- Muy pronto quedará destruido el equilibrio constitucional, pues lo hemos falseado para que no cese de inclinarse, ya a un lado, ya al otro, hasta que por fin la balanza se desgaste. Los **GOYIM** creían haber establecido ese equilibrio sólidamente y siempre estaban esperando que los platillos de la balanza se igualaran. Pero los gobernantes, es decir, el fiel de la balanza, están protegidos por sus representantes que hacen mil tonterías y se dejan arrastrar por su poder sin control y sin responsabilidad. Este poder lo deben al terror que reina en los palacios. Los gobernantes no pueden siquiera acercarse a su pueblo, ni ponerse de acuerdo con él para defenderse contra los que aspiran al poder. La fuerza clarividente de los gobernantes y la fuerza ciega del pueblo divididas por nosotros, han perdido toda su importancia; separadas como están, son tan impotentes como el ciego sin su bastón.

3.- Para azuzar a los ambiciosos a abusar del poder, hemos enfrentado todas las fuerzas desarrollando sus tendencias **liberales** hacia la independencia. Hemos estimulado todo instinto tendiente a este objetivo; hemos armado a todos los partidos; hemos hecho del poder, el blanco de todas las ambiciones. Hemos transformado todos los Estados en arenas de gladiadores en que se desarrollan todas las luchas..... Un poco más de tiempo, y los desórdenes y las bancarrotas aparecerán por dondequiera.

4.- Charlatanes inagotables han transformado las sesiones de los parlamentos y las asambleas gubernativas en torneos oratorios. Periodistas audaces, panfletistas sin pizca de vergüenza, atacan todos los días a los gobernantes. Los abusos del poder prepararán finalmente el derrumbe de todas las instituciones y todo caerá destruido a los golpes de las turbas enloquecidas.

NUESTRA ARMA: LA POBREZA

5.- Los pueblos están encadenados a un rudo trabajo, más fuertemente de lo que podrían encadenarlos la servidumbre y la esclavitud. Sería posible entrar en arreglos con ellos; pero de su miseria nadie puede librarlos. Los derechos que hemos consignado en las Constituciones son ficticios para las masas, no son reales. Todos estos llamados Derechos del pueblo no pueden existir sino en la imaginación, pero nunca en la realidad.

¿Qué puede significar para el proletario, para el obrero que vive encorvado sobre su rudo trabajo, agobiado por su miseria, el derecho que se concede al charlatán incansable, al periodista que escribe toda clase de necedades aún de asuntos serios que no conoce, desde el momento que el proletario no saca otra ventaja de la Constitución que las miserables migajas que dejamos caer de nuestra mesa como precio de un voto emitido conforme nuestra consigna en favor de nuestros agentes e intermediarios?. Los derechos republicanos, para el pobre diablo no son sino una amarga ironía; la necesidad de un trabajo diario no le permite gozar; pero en cambio, esos derechos le privan de la garantía de una ganancia constante y segura, y lo entregan atado de pies y manos a las huelgas, a los patronos o a los compañeros.

APOYAMOS EL COMUNISMO

6.- El pueblo, bajo nuestra dirección, ha destruido la aristocracia, que era su protectora, su bienhechora natural, porque sus intereses estaban inseparablemente unidos a la prosperidad del pueblo. Una vez destruida la aristocracia, el pueblo ha caído bajo el yugo de los acaparadores, de los ladrones enriquecidos que lo oprimen de manera despiadada y cruel.

7.- Nosotros debemos aparecer como libertadores del obrero de ese yugo que lo oprime, proponiéndole que se aliste en las filas de ese ejército de Socialistas, Anarquistas y Comunistas, que siempre mantenemos en pie, con el pretexto de solidaridad entre los miembros de nuestra **Franc Masonería social**. La Aristocracia que disfrutaba antes enteramente del derecho al trabajo de los obreros, tenía interés en que éstos vivieran bien alimentados, sanos y fuertes. A nosotros, por lo contrario, lo que nos interesa es **LA MUERTE DE LOS GOYIM**. Nuestra fuerza radica en el hambre crónica, en la debilidad del obrero, porque éstas lo subyugan a nuestro capricho, y porque así carecerá en su impotencia de la energía y la fuerza necesarias para oponerse a ese capricho. El hambre dará al Capital más derechos sobre el obrero que los que jamás otorgaron a la Aristocracia, la ley y el poder de los monarcas (!!!).

9.- Mediante la miseria, el odio y la envidia que ella produce, manejaremos y utilizaremos sus manos para aplastar a los que se oponen a nuestros designios (!!!).

9.- CUANDO LLEGUE EL MOMENTO, EN QUE NUESTRO SOBERANO REY UNIVERSAL SEA CORONADO, ESAS MISMAS MANOS BARRERÁN TODO OBSTÁCULO QUE PUDIESE ATRAVESARSE EN EL CAMINO DE NUESTRO SOBERANO. (¿El anticristo bíblico?)

10.- Los **Goyim** han perdido la costumbre de pensar por sí mismos algo que sea distinto de lo que nuestros consejeros científicos les inspiran. Esta es la razón de que no vean la necesidad urgente de hacer ahora lo que nosotros haremos al advenimiento de nuestro reinado, esto es, **enseñar en las escuelas primarias la única ciencia verdadera y la primera de todas, la ciencia del orden social, de la vida humana, de la existencia de las sociedades, que exige imperiosamente la división del trabajo, y por consecuencia la distinción de los hombres en clases y condiciones. Es preciso que todos sepan que en virtud de las diferentes actividades a que cada uno está destinado, la igualdad es imposible, pues no todos pueden ser igualmente responsables ante la ley**. No es la misma, por ejemplo, la responsabilidad del que con sus actos puede comprometer a toda una clase, que la del que solamente compromete su propio honor. La verdadera ciencia del orden social, en cuyos secretos no tenemos costumbre de iniciar a los **GOYIM**, enseñará a todos que el lugar y el trabajo de cada uno deben ser diferentes, como una consecuencia de la necesidad de relación que hay entre la educación y el mismo trabajo. Una vez que los pueblos estudien y aprendan esta ciencia, obedecerán gustosos a los gobiernos y al orden establecido por ellos en los Estados, y al contrario, en el actual estado de la ciencia, tal como nosotros la hemos hecho, el pueblo, creyendo ciegamente la palabra impresa, se alimenta de los errores, que en su ignorancia, se le van insinuando por los iniciados en nuestros secretos, contra las otras clases sociales, que él cree superiores, porque no comprende la importancia de cada una de ellas.

LOS JUDÍOS ESTARÁN A SALVO

11.- ESTE ODIO SE MAGNIFICARÁ MÁS AÚN POR LOS EFECTOS DE CRISIS ECONÓMICAS que detendrán las negociaciones en los intercambios y paralizarán la industria. Crearemos por todos los métodos subterráneos y secretos abiertos hacia nosotros y con la ayuda del oro, totalmente en nuestras manos **UNA CRISIS ECONÓMICA UNIVERSAL EN LAS CUALES LANZAREMOS SIMULTÁNEAMENTE A LAS CHUSMAS DE OBREROS A LAS CALLES EN TODOS LOS PAÍSES DE EUROPA.** Estas chusmas se apresurarán para verter la sangre de aquellos, en la simplicidad de su ignorancia, que ellos han envidiado desde sus cunas y cuya propiedad podrán entonces saquear.

12.- "LO NUESTRO" ELLOS NO LO TOCARÁN, PORQUE EL MOMENTO DE ATAQUE SERÁ CONOCIDO POR NOSOTROS Y TOMAREMOS LAS MEDIDAS PARA PROTEGER NUESTRA PROPIEDAD.

13. Hemos demostrado que el progreso traerá a todos los **GOYIM** a la soberanía de la razón. Nuestro despotismo precisamente será eso; él sabrá cómo, por la sabia severidad, pacificar toda la inquietud, cauterizar el **liberalismo** fuera de todas las instituciones.

14.- Cuando el populacho ve que en nombre de la libertad, se le hacen tantas concesiones, y se tienen con él tantas complacencias, se imagina que es dueño y señor, y se echa sobre el poder; pero, naturalmente, tropieza como un ciego con una multitud de obstáculos; **entonces se echa a buscar quien lo conduzca a través de esos obstáculos, y no encontrándolo, acoge la idea de volver a lo pasado y depone todos sus poderes a nuestros pies**. Acordaos, si no, de la **Revolución Francesa**, a la que nosotros hemos dado el calificativo de **grande**; los secretos de su preparación no son demasiado conocidos, porque esa revolución, tal como fue, es obra de nuestras manos.

15.- Desde entonces vamos llevando al pueblo de un desengaño a otro, para que, al fin, abdique en nosotros su poder, en provecho del **REY DÉSPOTA DE LA SANGRE DE ZION QUE ESTAMOS PREPARANDO PARA EL MUNDO.**

16.- En la actualidad, como fuerza internacional, somos invulnerables, porque, cuando se nos ataca en un Estado, en otros se nos defiende. Es la cobardía inmensa de los pueblos **GOYIM**, que se arrastran ante la fuerza, que no tienen piedad para con la debilidad, ni misericordia para las faltas ligeras, pero sí indulgencia para el crimen; que no quisieran tolerar las contradicciones de la libertad, pero son sufridos hasta el martirio, ante la violencia de un audaz déspota; todo esto, favorece nuestra independencia. Toleran y sufren a los primeros ministros, **DICTADORES** de estos tiempos, Los pueblos **GOYIM** sufren pacientemente y cargan tales abusos, por los que el menor de ellos harían rodar ensangrentadas las cabezas de veinte reyes.

17.- ¿Cómo explicar este fenómeno, esta inconsecuencia de las masas populares en presencia de hechos que parecen de la misma naturaleza?

18.- Este fenómeno se explica por el hecho de que estos dictadores- los primeros ministros- hacen, por medio de sus agentes, decir a sotto voce al pueblo, que si ellos causan tantos males a los Estados, es con el fin inmediato y último de alcanzar la felicidad de los pueblos, la fraternidad internacional, la solidaridad, la igualdad de derechos para todos. Naturalmente que no se les dice que esta unidad debe hacerse bajo nuestra autoridad.

19.- Y aquí tenéis al pueblo condenando a los justos y absolviendo a los culpables y cada vez más persuadido de que puede hacer cuanto le plazca. En estas condiciones, el pueblo destruye toda cosa estable y crea el desorden a cada paso.

20.- La palabra **Libertad** conduce a las sociedades humanas a la lucha constante contra toda fuerza, contra todo poder, aunque sea el de Dios y el de la Naturaleza. Aquí tenéis también por qué a nuestro advenimiento será necesario suprimir del vocabulario humano esta palabra, como principio de la brutalidad que transforma a las multitudes en bestias feroces.

21.- Es verdad que las fieras se adormecen cuando se les harta de sangre y que así puede encadenárselas fácilmente. Pero si no se

PROTOCOLO IV

Las diferentes etapas de una república.- La Franc Masonería exterior.- La libertad y la Fe.- La Competencia internacional del Comercio y de la Industria.- El papel de la especulación.- El culto del oro.

1.- Toda República pasa por distintas etapas. La primera comprende los primeros días de locura de un ciego que va dando tumbos a diestra y siniestra. La segunda es la de la demagogia que da origen a la anarquía; después viene infaliblemente el despotismo; pero no un despotismo legal y declarado, y por consiguiente, responsable; sino desconocido, invisible, que, sin embargo, se hace sentir; un despotismo ejercido por una organización secreta que obra con tanto menor escrúpulos cuanto que lo hace amparado y cubierto por distintos agentes, cuyo cambio, lejos de perjudicarlo, lo sostiene más, dispensándole de gastar sus recursos, en recompensar largos servicios.

2.- ¿Quién o qué está en condiciones de destruir una fuerza invisible? Pues tal es la nuestra. La Franc-Masonería **GOYIM** no sirve más que para encubrir nuestros designios; el plan de acción de esta fuerza, el punto mismo en que se apoya, quedarán siempre para el pueblo en el más absoluto misterio.

DESTRUIREMOS A DIOS

3.- Aun la libertad podría ser inofensiva y existir en el Estado, sin dañar a la prosperidad de los pueblos, siempre que descansara sobre el principio de la creencia de Dios, y de la verdadera fraternidad humana, excluyendo la idea de igualdad, a la que aun las leyes mismas de la creación son contrarias, supuesto que éstas establecen la subordinación necesaria. Con esa fé, el pueblo se dejaría gobernar bajo la tutela de sus pastores espirituales, y caminaría sumiso y tranquilo bajo la mano de su párroco, resignado con la distribución que Dios ha hecho de los bienes de la tierra. **He aquí por qué es necesario que nosotros arruinemos la fé y arranquemos de los espíritus GOYIM el principio mismo de la Divinidad sustituyéndolo por los cálculos y las necesidades materiales (!!!).**

4.- Así, pues, para que los espíritus **GOYIM** no tengan tiempo para pensar y reflexionar, es necesario distraerlos por medio de la industria y del comercio. De esta suerte todos los pueblos buscarán su provecho material, y luchando cada uno por sus propias ventajas, no darán ninguna importancia al enemigo común. Pero para que la libertad pueda de esa manera disolver y destruir completamente las comunidades **GOYIM**, se necesita hacer de la especulación la base de la industria, de tal manera que toda la riqueza que la industria extraiga de la tierra, no quede en manos de los industriales, sino que se emplee en especulaciones, es decir, venga a parar a nuestras cajas.

5.- La lucha encarnizada por la supremacía, los choques de la vida económica crearán, mejor dicho, han creado ya, sociedades sin ideales, frías y carentes de sentimientos. Estas sociedades sentirán repugnancia por la política noble y elevada y por la Religión. Su único culto, su única guía será el cálculo, o lo que es lo mismo, el oro, al que se tributará una verdadera adoración, por razón de los bienes materiales que proporciona. Entonces, las clases humildes de los **GOYIM** nos seguirán en nuestra lucha contra las clases elevadas y pensantes que están en el poder y son nuestros competidores, y nos seguirán, no ya para hacer el bien, ni aún siquiera por adquirir riquezas, sino solamente para satisfacer su odio a los privilegiados.

PROTOCOLO V

Creación de un fuerte centro de gobierno. - Manera de adueñarse del poder la Masonería.- Por qué las naciones no pueden entenderse. -Predestinación de los judíos.- El oro, motor del mecanismo de las naciones.- Los monopolios en el comercio y la industria.- Importancia de la crítica.- Las instituciones según se ven.- Cansancio ocasionado por los discursos.- ¿Cómo adueñarse de la Opinión Pública?.- Importancia de la iniciativa privada. - El Gobierno Supremo.

1.- ¿Qué forma de gobierno administrativo puede dárselos a sociedades en las que la corrupción ha penetrado hasta lo más íntimo, en las que no se llega a la riqueza sino por medio de sorprendentes y hábiles combinaciones que pueden ser juzgadas como fraudes o robos disimulados; en las que reina la licencia de costumbres, en las que la moralidad sólo se mantiene por medio de penas y severos reglamentos y no por principios voluntariamente aceptados, en las que los sentimientos de Religión y Patria apenas viven, ahogados por las creencias cosmopolitas? ¿Qué forma de gobierno dar a esas sociedades sino la forma despótica que describiré más adelante?. Nosotros arreglaremos mecánicamente todos los actos de la vida política de nuestros súbditos por medio de leyes nuevas. Esta ley es reprimirán una por una todas las complacencias y las más grandes libertades que fueron decretadas por los **GOYIM**, y nuestra dominación se distinguirá por un despotismo tan manifiesto y tan grandioso que estará en condiciones en cualquier tiempo y lugar de hacer callar a los **GOYIM** que intenten oponérsenos de hecho o palabra.

2.- Pero se nos podrá objetar que este despotismo de que hablo no está en armonía con los progresos modernos. Yo demostraré lo contrario.

3.- Cuando los pueblos veían las personas de los reyes y gobernantes como una verdadera emanación de la Voluntad Divina, se sometían sin murmuraciones al absolutismo de los reyes; pero hoy, que nosotros les hemos sugerido la idea de sus propios derechos, los gobernantes son considerados como unos simples mortales. La unción divina ha caído de la frente de los reyes, después que nosotros arrebatamos al pueblo su creencia en Dios; su autoridad ha rodado por las calles, esto es, por los lugares que son de pública propiedad, y nosotros la hemos recogido y nos hemos adueñado de ella.

LAS MASAS GUIADAS POR MENTIRAS

4.- Además, el arte de gobernar a las masas y a los individuos, por medio de una teoría, de una fraseología hábilmente combinada, por reglamentaciones de la vida social y por toda clase de medios ingeniosos, de los que los **GOYIM** no entienden una palabra, forma también parte de nuestro talento de gobierno, educado por el análisis, en la observación, en tales sutilezas de conceptos en los que nadie puede igualarnos, así como tampoco en concebir planes de acción política y de solidaridad.

Únicamente los jesuitas podrían igualarnos en este respecto, pero ya hemos tenido buen cuidado de desacreditarlos a los ojos de las multitudes estúpidas; porque ellos forman una organización visible, en tanto que nosotros permanecemos en la sombra con nuestra organización secreta. Por lo demás, ¿Qué importa al mundo quién será su amo? ¿Qué le importa que sea el Jefe del **Catolicismo** o nuestro Déspota de la sangre de **Zión**? Pero para nosotros, el pueblo elegido, la cuestión está muy lejos de sernos indiferente.

5.- **POR UN TIEMPO QUIZÁS, PODEMOS ESTAR EN UNA ALIANZA EXITOSA CON UNA COALICIÓN DE “GOYIM” DE TODO EL MUNDO**; pero nos hemos precavido contra este peligro por medio de los gérmenes de profunda discordia que hemos procurado sembrar en sus corazones y que nadie puede ya desarraigar. Hemos enfrentado unos a otros los cálculos individuales y nacionales de los **GOYIM**; sus odios religiosos y radicales que venimos fomentando y cultivando desde hace veinte siglos. Por esto, ningún gobierno encontrará auxilio en parte alguna. Cada uno pensará que una alianza contra nosotros es desfavorable a sus intereses. Somos muy fuertes. Es necesario que se nos tome en cuenta. **LAS NACIONES NO PODRÁN LLEVAR A CABO EL MÁS INSIGNIFICANTE TRATADO SIN QUE SECRETAMENTE TOMEMOS PARTE DE EL.**

6.- **PER ME REGES REGNANT** – es a través de mí que reinan los reyes, han dicho nuestros profetas, y que somos los elegidos por **Dios** mismo para dominar toda la tierra. **Dios** nos ha dado el genio para que podamos llegar hasta el fin de este problema. Hubo un caudillo y guía que hubiera podido luchar contra nosotros con éxito; pero el recién llegado siguió un camino distinto del que llevaba el viejo habitante; la lucha contra nosotros habría sido a muerte y tal como el mundo jamás la habría visto. Luego... esos hombres geniales llegarían demasiado tarde. Todas las ruedas del mecanismo de los gobiernos dependen de un motor que está en nuestras manos: este motor es **-el oro**. La ciencia de la Economía Política, inventada por nuestros Sabios, nos ha dado a conocer, después de mucho tiempo, el prestigio y el valor del capital.

MONOPOLIO DEL CAPITAL

7.- El capital, para tener libertad de acción necesita obtener el monopolio de la industria y del comercio, lo que ya está en vías de realizarse, mediante una mano que opera en todo el mundo, pero que es invisible.

Esta libertad dirá que es más importante desarmar a los pueblos, que empujarlos a la guerra; utilizar sus pasiones enardecidas para nuestro provecho es mejor que calmarlas; importa más adueñarse de las ideas de otros y comentarlas es mejor que suprimirlas.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE NUESTRO GOBIERNO CONSISTE EN LOS SIGUIENTE: DEBILITAR EL ESPÍRITU CRÍTICO DEL PUEBLO; HACERLE PERDER LA COSTUMBRE DE PENSAR PUES LA REFLEXIÓN DA ORIGEN MUCHAS VECES A LA RESISTENCIA; DISTRAER LAS ACTIVIDADES DE LOS ESPÍRITUS CON BANALES ESCARAMUZAS Y TORNEOS DE ORATORIA.

8.- Los pueblos, lo mismo que los individuos, siempre han tomado como hechos las palabras, pues, **contentándose con UN SHOW** de las cosas, raras veces se toman el trabajo de examinar si las promesas que se les hacen, relativas a la vida social, sigue su cumplimiento efectivo. Por esta razón nuestras instituciones deberán presentar una hermosa fachada que demuestre elocuentemente los beneficios que puede reportar el progreso a todos los hombres.

9.- Debemos apropiarnos la fisonomía de todos los partidos, de todas las distintas tendencias y enseñar a nuestros oradores a hablar tanto, que el mundo se canse de oírlos. Para adueñarse de la opinión pública es necesario tenerla siempre en suspenso y vacilantes, expresando por todos lados y por largo tiempo tantas opiniones contradictorias, que los **GOYIM** acaben por perderse en este laberinto de ideas y por persuadirse que es mejor para ellos no tener opinión ninguna en política. Cuestiones éstas que la Sociedad no debe conocer. Este es el **primer secreto**.

11.- El **segundo secreto**, necesario también para gobernar con éxito, consiste en multiplicar de tal manera los defectos del pueblo, las malas costumbres, las pasiones, los reglamentos de la vida común, que no haya nadie capaz de desenmarañar este caos y que los hombres acaben por no entenderse entre sí. Esta táctica nos dará también por resultado sembrar la discordia en todas partes y disgregar todas las fuerzas colectivas que no hayan querido sometérseos; **NADA HAY MAS PELIGROSO QUE LA INICIATIVA PERSONAL: SI TIENE LA GENIALIDAD ENTRE ELLA**, tal iniciativa puede hacer más que millones de hombres en cuyo seno hemos sembrado la discordia. Necesitamos dirigir la educación de las comunidades **GOYIM** en tal forma, que sus manos caigan abatidas en un gesto de desesperada impotencia ante cualquier materia que exija iniciativa. El esfuerzo que se ejerce sobre el régimen de una libertad sin límites es impotente, porque tropieza con los esfuerzos libres de otros. De aquí se originan molestos y enojosos conflictos morales, decepciones y fracasos. **MEDIANTE ESTOS FORMAS CANSAREMOS DE TAL MANERA A LOS GOYIM, QUE LES OBLIGAREMOS A QUE NOS OFREZCAN EL PODER INTERNACIONAL DE UNA NATURALEZA TAL QUE POR SU POSICIÓN NOS PERMITIRÁ, SIN VIOLENCIA, GRADUALMENTE ABSORBER LAS FUERZAS DE TODAS LAS NACIONES DEL MUNDO Y FORMAR EL SUPER-GOBIERNO UNIVERSAL** (¿Mercado Común Europeo? o ¿Naciones Unidas?). En lugar de los actuales Gobiernos, estableceremos uno verdaderamente terrible que se llamará ADMINISTRACIÓN DEL SUPER-GOBIERNO. Sus manos alcanzarán a todas partes, a manera de unas enormes tenazas, y su organización será tan colosal que ningún pueblo podrá dejar de sometérseos.

PROTOCOLO VI

Los monopolios. - Las riquezas de los GOYIM.- Su dependencia de esos monopolios.- La Aristocracia despojada de riqueza territorial.- El Comercio, la Industria y la Especulación. – El lujo. - El alza de los salarios. - Encarecimiento de artículos de primera necesidad . - La anarquía y la embriaguez. - La significación secreta de las teorías económicas y de su propaganda.

1.- Muy pronto constituiremos enormes monopolios, verdaderos almacenes de riquezas colosales, a los que los capitales de los **GOYIM**, aún los más grandes, defenderán de tal manera que al final serán absorbidos, así como el crédito de los Estados en vísperas de una catástrofe política.

2.- Señores economistas que estáis aquí presentes, ¡Considerad la importancia de esta combinación!....

3.- Necesitamos por todos los medios posibles tratar de explicar y desarrollar la importancia de nuestro Super-Gobierno, representándolo como el protector y remunerador de todos los que voluntariamente se le sometan.

4.- La aristocracia de los **GOYIM** como fuerza política ha desaparecido y ya no tenemos que tomarla en cuenta; pero como propietaria de bienes territoriales, puede perjudicarnos en proporción de la independencia que pueden proporcionarle esos recursos. Es, pues, absolutamente necesario despojarla totalmente de sus tierras. El medio más eficaz para conseguirlo es el de aumentar los impuestos sobre la propiedad territorial a fin de gravar la tierra. Esta medida mantendrá la propiedad territorial en una dependencia absoluta.

5.- Los aristócratas **GOYIM**, al pasar la propiedad de padres a hijos, no sabiendo contentarse con menos de lo que tenían, quedarán arruinados.

ESCLAVIZAREMOS LOS GOYIM

6.- Al mismo tiempo hay que proteger eficazmente el comercio y la industria, y más todavía, la especulación, cuyo papel es servir de contrapeso a la industria. Sin la especulación, la industria aumentaría los capitales particulares, mejoraría la agricultura, librando las tierras de los gravámenes asignados por los préstamos de los bancos hipotecarios de crédito territorial. Es necesario que la industria prive a la tierra del fruto, tanto del capital como del trabajo, y que ponga en nuestras manos para la especulación todo el oro del mundo, obligados en fuerza de estas combinaciones a quedar relegados a las filas del proletariado, todos los **GOYIM** se inclinarán ante nosotros **para tener como único derecho el de existir** .

7.- Para arruinar la industria de los **GOYIM** daremos un gran impulso a la especulación y al gusto por el lujo, ese lujo que todo lo devora. **HAREMOS SUBIR LOS SALARIOS, PERO DE TAL MANERA QUE ESTA ALZA NO REPORTE NINGÚN PROVECHO A LOS OBREROS, PORQUE AL MISMO TIEMPO HABREMOS PROVOCADO EL ENCARECIMIENTO DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD, HACIENDO CREER QUE ESE ENCARECIMIENTO ES DEBIDO A LA DECADENCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA Y A LA MISMA ELEVACIÓN DE LOS JORNALES, MINAREMOS ADEMÁS PROFUNDAMENTE LAS FUENTES DE PRODUCCIÓN HABITUANDO AL OBRERO A LA ANARQUÍA Y A LA EMBRIAGUEZ Y TOMAREMOS ADEMÁS TODAS LAS MEDIDAS POSIBLES PARA POCO A POCO EXTIRPAR DE LA FAZ DE LA TIERRA TODAS LA FUERZAS EDUCADAS DE LOS GOYIM.**

8.- PARA IMPEDIR QUE ESTA SITUACIÓN SEA CONOCIDA ANTES DE TIEMPO BAJO SU VERDADERO ASPECTO, DISFRAZAREMOS NUESTROS DESIGNIOS CON EL APARENTE DESEO DE SERVIR Y SER ÚTILES A LOS OBREROS Y DE PROPAGAR LOS GRANDES PRINCIPIOS ECONÓMICOS QUE ENSEÑAMOS EN LOS TIEMPOS ACTUALES .
PROTOCOLO VII

Porqué deben aumentarse el armamento. - Perturbaciones, discordias y odios en todo el mundo.- Represión de la oposición de los GOYIM por las guerras y por la Guerra General.- El Secreto, garantía del éxito en política.- La prensa y la opinión pública.- Los señores americanos, japoneses y chinos.

1.- La intensificación del armamento, el aumento de la fuerza Policial es complemento necesario del plan que hemos expuesto. Es necesario que en todos los Estados no queden fuera de nosotros sino las masas de proletarios, algunos millonarios que nos sean adictos, policías y soldados.

2.- En toda **Europa**, lo mismo que en los otros continentes, tenemos que suscitar la discordia, el odio y el desorden. El provecho de estos disturbios es doble. Por un lado, el respeto de todos los países que así sabrán que podemos, cuando queramos, provocar el desorden o restablecer el orden, por otro, todos los Estados se acostumbrarán de este modo a considerarnos como una carga necesaria. En segundo lugar, nuestras intrigas enredarán todos los hilos que tenemos tendidos en los Gabinetes de las Naciones, y esto por medio de la política, de convenios económicos y arreglos financieros. Para llegar a nuestros fines necesitaremos desplegar una astucia muy grande en el curso de los arreglos y conferencias; pero, en lo que se llama lenguaje oficial, seguiremos una táctica opuesta apareciendo siempre como honrados y conciliadores. De esta suerte, los pueblos y los gobiernos de los **GOYIM**, a quienes tenemos ya acostumbrados a no ser más que la apariencia de las cosas que les presentamos, nos tendrán una vez más por los bienhechores y salvadores del género humano.

GUERRA UNIVERSAL

3.- A cualquier oposición que surja deberemos estar en aptitud de hacer declarar la guerra por la Nación vecina a los que se atreven a enfrentárenos; y si esta Nación vecina tuviera el atrevimiento de formar una alianza contra nosotros, deberemos rechazarla con una guerra universal.

4.- El factor principal de éxito en política es el secreto en todo lo que se emprende: la palabra del diplomático nunca debe estar de acuerdo con sus actos.

5.- Debemos obligar a los gobiernos **GOYIM** tomar acciones en la dirección favorable a nuestros amplios preconcebidos planes, y aproximándose a la deseada consumación. Lo cual presentaremos como la opinión pública, secretamente promovida por nosotros por los medios llamados “**el gran poder**”- **LA PRENSA ESCRITA, LA CUAL, CON UNAS POCAS EXCEPCIONES SIN IMPORTANCIA, ESTÁ COMPLETAMENTE EN NUESTRAS MANOS.**

PROTOCOLO VIII

Uso equívoco del derecho jurídico.- Los colaboradores del régimen Franc-Masón.- Escuelas particulares.- Educación superior particular.- Economistas y millonarios.- A quién deben confiarse los puestos de responsabilidad en el gobierno.

1.- Debemos armarnos nosotros mismos con todas las armas que nuestros oponentes podrían usar en nuestra contra. Debemos encontrar en las sutilezas y minucias del lenguaje jurídico una justificación para aquellos casos en que nos veamos en la necesidad de pronunciar sentencias que pudieran parecer demasiado atrevidas o injustas; pues importa mucho al formular tales sentencias hacerlo en términos que revistan la apariencia de máximas morales muy elevadas y un aspecto netamente legal. Nuestro gobierno debe rodearse de todas las fuerzas de la civilización, en medio de la que tiene que operar. Conforme a esto, se rodeará de publicistas, de juriconsultos experimentados, de administradores, de diplomáticos, en una palabra, de hombres preparados por una educación superior especial en Escuelas Especiales (¿Beca Rhodes?). Estos hombres deberán conocer los secretos de la existencia social, todos los idiomas formados de letras y de palabras políticas; deberán tener conocimiento de las inclinaciones y costumbres de la naturaleza humana, de sus cuerdas sensibles que deben saber tocar con acierto. Estas cuerdas son: la ternura del alma de los **GOYIM**, sus inclinaciones, sus debilidades, sus vicios y sus cualidades, sus particularidades de clase y condición. Ya se sobreentiende que esos colaboradores de nuestro gobierno no serán sacados de entre los **GOYIM** acostumbrados a desempeñar el trabajo administrativo sin preocuparse del resultado feliz. Los gobernantes **GOYIM** firman los papeles sin leerlos; sirven por interés personal o por ambición.

2.- Rodearemos asimismo nuestro gobierno de todo un mundo de economistas. He aquí por qué las ciencias económicas son las materias más importantes que se le enseña a los judíos. Estaremos rodeados de una pléyade de banqueros, industriales, capitalistas y más que todo esto, **DE MILLONARIOS PORQUE EN LA SUSTANCIA TODAS LAS COSAS ESTÁN ASENTADAS EN LA CUESTIÓN FIGURAS.**

3.- Por algún tiempo, mientras llega el momento de confiar sin peligro los puestos de responsabilidad en los gobiernos de las naciones a nuestros hermanos judíos, los encomendaremos a **INDIVIDUOS CUYO PASADO Y CARÁCTER SEAN TALES QUE ENTRE ELLOS Y EL PUEBLO EXISTA UN ABISMO, PERSONAS QUE EN CASO DE DESOBEDIENCIA A NUESTROS MANDATOS, DEBAN ESPERAR CARGOS CRIMINALES O LA DESAPARICIÓN** ; así ellos defenderán nuestros intereses hasta el último aliento.

PROTOCOLO IX

Aplicación de los principios masónicos en la reeducación de los pueblos. - La palabra de orden del Franc-Masón.- Importancia del Antisemitismo.- La dictadura de la Franc-Masonería.- El Terror.- Instrumentos de la Masonería.- La fuerza inteligente y la fuerza ciega de los reinos GOYIM.- Participación del poder con el Pueblo. -- La arbitrariedad liberal. Usurpación de la instrucción y la educación.- Interpretación de las leyes.- Los metropolitanos.

1.- En la aplicación de nuestros principios debéis atender al carácter del pueblo en medio del que vivís y tenéis que operar: Una aplicación general y uniforme de estos principios, antes que hayamos reeducado al pueblo, no puede dar buenos resultados. Pero aplicándolos prudentemente veréis que no pasarán diez años sin que el carácter más obstinado no haya sufrido transformación y que no contemos con un pueblo más, bajo nuestra dependencia.

2.- las palabras de los liberales, que son en efecto las palabras de nuestra contraseña masónica “**LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD**” serán cambiadas no por otras palabras de orden, sino por las mismas trasladadas a su rango de meros conceptos abstractos; nosotros diremos: **EL DERECHO A LA LIBERTAD; EL DEBER DE LA IGUALDAD; EL IDEAL DE LA FRATERNIDAD.** Cogemos al toro por los cuernos, sin tapujos ni reticencias: **DE FACTO** hemos destruido ya todo TIPO DE REGLAS EXCEPTO la nuestras; más aún, en muchas partes el nuestro es ya un gobierno de jure. En la actualidad, si hay algunas naciones que levantan protestas contra nosotros, es por mera fórmula u obedeciendo a nuestros deseos o mandatos, porque el Antisemitismo nos es en cierto modo necesario para gobernar a nuestros hermanos menores. No os explicaré esto con mayor claridad, pues es punto que más de una vez ha sido tratado en nuestras reuniones.

SUPER-ESTADO JUDÍO

3.- En realidad, no hay ya más obstáculos que nos detengan en nuestro camino. Nuestro Super-Gobierno se halla en las condiciones extralegales que se ha convenido en llamar con una palabra demasiado enérgica: **DICTADURA** En conciencia, puedo afirmar que actualmente somos los legisladores los que dictamos sentencias en materia de justicia, los que condenamos a muerte y otorgamos gracia: Somos como el jefe de un gran ejército y marchamos a su frente, jinetes en el brioso corcel de su general supremo.

Gobernaremos con mano firme, pues tenemos en ella las riendas de un partido que fue fuerte en otro tiempo, hoy sometido a nosotros. **Tenemos como armas en nuestras manos ambiciones desmedidas, avides ardiente, venganzas despiadadas, odios rencorosos y malicia.**

4.- De nosotros proviene ese terror que todo lo ha invadido. Bajo nuestras órdenes militan hombres de todas las opiniones, de todas las creencias; restauradores de la monarquía, demagogos, socialistas, comunistas, y todo género de utopías ; a todo el mundo hemos enganchado en nuestra empresa, y **cada uno de ellos va minando las ruinas del poder y se afanan por acabar de derribar lo que aún queda en pie.** Mediante estos actos todas las naciones experimentan convulsiones y reclaman tranquilidad; están prontas a sacrificarlo todo a cambio de un poco de paz; pero **esa paz anhelada no se la daremos mientras no reconozcan nuestro Super - Gobierno abiertamente y con completa sumisión** .(¿Mercado Común Europeo?)

5.- El pueblo todos los días está gritando que es necesario dar una solución a la cuestión social por medio de un acuerdo internacional en la materia. **La división del pueblo en partidos lo ha puesto en nuestras manos, pues para sostener una lucha es indispensable dinero, y el dinero somos nosotros los que lo tenemos en nuestro poder.**

6.- Podríamos temer una alianza de la fuerza inteligente de los gobernantes con la “fuerza ciega” de los pueblos, pero hemos tomado todas las medidas que dicta la prudencia para conjurar este peligro: entre esas dos fuerzas hemos levantado una muralla, esto es un terror recíproco. De esta suerte la fuerza ciega del pueblo nos sirve de apoyo y sólo nosotros la podremos dirigir con toda precisión hacia nuestros fines.

7.- Y para que las manos de ese ciego, el pueblo, no puedan rechazar nuestra dirección, necesitamos de tiempo en tiempo ponernos en contacto directo con él, si no personalmente, al menos con la intervención de nuestros hermanos más fieles. Cuando ya seamos un gobierno reconocido, conversaremos nosotros mismos con el pueblo en las plazas públicas; lo instruiremos respecto de las cuestiones políticas en el sentido que nosotros necesitamos.

8.- ¿Quién verificará lo que se enseña en las escuelas del pueblo?. Lo que diga el comisionado del gobierno o el mismo gobernante, no puede dejar de conocerse luego en todo el Estado, porque se difundirá inmediatamente por la voz del pueblo.

9.- Para no destruir prematuramente las instituciones de los **GOYIM**, hemos movido por medio de una mano inteligente todos los resortes de su mecanismo. Estos resortes estaban dispuestos en un orden severo, pero justo; nosotros los hemos reemplazado por una arbitrariedad desordenada. Hemos desarreglado la jurisdicción, las elecciones, la prensa, la libertad individual, y más que nada, **la educación y la instrucción, que son las piedras angulares en las que la existencia libre debe descansar.**

10.- Hemos corrompido, embrutecido y prostituido la juventud GOYIM con una educación cimentada en principios y teorías que sabemos son falsos y que no obstante han sido inspirados por nosotros .

11.-A más de esto, las leyes existentes, sin mudarlas en su esencia, las hemos desfigurado con interpretaciones contradictorias, obteniendo resultados admirables. Estos se manifiestan desde luego en que **las interpretaciones disfrazan las leyes**, han sido ocultadas discretamente a los ojos de los gobernantes y las han dejado imposibles de reconocer en medio de una legislación por lo demás embrollada.

12.- De aquí procede la teoría del tribunal de la conciencia.

13.- Y vosotros diréis que si los pueblos se dan cuenta antes de tiempo de estas maniobras, se volverán contra nosotros con las armas en la mano; pero si llegara este caso, en todos los países de Occidente tenemos preparada una maniobra tan terrible, que aún los ánimos más esforzados temblarán: en todas las grandes capitales se irán estableciendo Los metropolitanos (tranvías subterráneos) y nosotros los volaremos por medio de la dinamita con todas las organizaciones y todos los documentos del país.

PROTOCOLO X

La fuerza de las cosas en política.- La genialidad de la bajeza .- Lo que promete el golpe de Estado Franc-Masónico.- El Sufragio Universal.- La estima de sí mismo.- Los jefes de los Franc-Masones.- El guía genial de la Masonería.- Las Instituciones y sus funciones.- El veneno del Liberalismo. La Constitución, escuela de disensiones de partidos.- La Era Republicana.- Los Presidentes, hechuras de Masonería.- Responsabilidad de los Presidentes.- El Panamá. El papel de la cámara de los diputados y del Presidente.- La Franc-Masonería, fuerza legislativa.- La nueva Constitución Republicana.- Tránsito a la Autocracia Franc-Masónica. - Momento de la proclamación del rey universal. - Inoculación de enfermedades y otros crímenes de la Franc-Masonería.

1.- Empiezo hoy por repetir lo que ya os he dicho, rogándoos recordéis que **los gobiernos y los pueblos no ven sino la apariencia de las cosas.** Y ¿Cómo podrían desentrañar su sentido íntimo cuando sus representantes no sueñan sino en divertirse? Mucho importa para nuestra plática conocer este detalle, pues, nos servirá de mucho cuando lleguemos a tratar y discutir sobre la división del poder, la libertad de palabra, de prensa, de conciencia, el derecho de asociación, de la igualdad ante la ley, la inviolabilidad de la propiedad y domicilio, los impuestos y la retroactividad. Todas estas cuestiones son tales que nunca es necesario tratarlas ante el pueblo directamente y abiertamente. En los casos en que sea preciso tocarlas, no hay que enumerarlas, sino declarar en global que los principios del derecho moderno son reconocidos por nosotros. La importancia de esta reticencia consiste en que un principio que no se nombra, nos deja en libertad de excluir esto o aquello, sin que nadie lo advierta, mientras que si los enumeramos tenemos que

aceptarlos sin reservas.

2.- El pueblo siente un amor particular y una gran estimación por los genios políticos y responde a todos sus actos de violencia con éstas o parecidas palabras: . ¡Es un canalla, pero qué listo!...¡Esto es el colmo de la habilidad!. Qué golpe más bien dado. ¡Pero qué bribón!

NUESTRO OBJETIVO: EL PODER MUNDIAL

3.- Nosotros contamos con atraer a todas las naciones para la construcción de un nuevo edificio fundamental del que tenemos y proyectado el plan. He aquí por qué, ante todo, tenemos necesidad de hacer provisión de esta audacia y fuerza de espíritu que en la persona de nuestros actores han de destruir todos los obstáculos que se oponen a nuestro paso.

4.- **UNA VEZ LLEVADO A CABO NUESTRO GOLPE DE ESTADO DIREMOS A LOS PUEBLOS: Todo iba horriblemente mal; todos hemos tenido que sufrir por una causa o por otra; esto era ya insoportable. Hemos destruido las causas de vuestros sufrimientos, las nacionalidades, las fronteras, la diversidad de monedas. Indudablemente que sois muy libres de jurarnos obediencia o no; ¿pero podéis hacerlo con justicia si lo hacéis antes de experimentar lo que os hemos dado?...**

Entonces nos exaltarán y llevarán en triunfo con un entusiasmo unánime, y lleno de esperanzas. El sufragio universal, del que hemos hecho el instrumento de nuestra entronización, y al que hemos acostumbrado a los más insignificantes iniciados que forman parte de la colectividad humana, por medio de reuniones, de grupos y de alianzas, representará por última vez su papel expresando el voto unánime de la humanidad de concernos antes de juzgarnos .

5.- **PARA ASEGURAR ESTO, DEBEMOS ARRASTRAR A TODO EL MUNDO HACIA EL SUFRAGIO UNIVERSAL SIN DISTINCIÓN DE CLASES O CALIFICACIÓN.** Para establecer así, el absolutismo de las mayorías que no se puede obtener de las clases de contribuyentes y pensantes. Una vez acostumbrado el mundo de esta manera a la idea de su propio valer, queda destruida la importancia de la familia **GOYIM** y las trascendencia que tiene en la educación y no permitiremos que surjan personalidades a las que las turbas, dirigidas por nosotros, no permitirán que se destaquen ni siquiera que levanten la voz; las multitudes están acostumbradas a no escuchar sino a nosotros, que les pagamos su obediencia y su atención. De esta suerte haremos del pueblo una fuerza tan ciega, que no habrá en el Estado ninguno que esté dispuesto a hacer cualquier movimiento sino bajo la dirección de los agentes que nosotros pongamos para que los dirijan como jefes. El pueblo se someterá a esta dirección, pues sabe bien que de esos nuevos jefes dependen las ganancias, las gratuitas recompensas y toda clase de bienes.

6.- Un plan de gobierno debe ser proyectado por un solo hombre, pues resultaría incoherente si muchos talentos se distribuyen en la tarea de formarlo. Así, nosotros podemos conocer un plan de acción; pero no debemos discutirlo para no romper su carácter peculiar, la trabazón de sus partes, la fuerza práctica y la significación oculta de cada uno de sus puntos. Que el sufragio universal lo discuta y lo manosee, por decirlo así, y esto sólo bastará para que adquiera el carácter de todas las falsas concepciones de inteligencias que no penetran la profundidad y el enlace de los pensamientos. Sean nuestros planes sólidos y bien concebidos como es necesario. Por eso no debemos arrojar la producciones de talento de nuestros jefes a los pies de las multitudes, ni abandonarlas tampoco en manos de sociedades de cortos alcances.

7.- Estos planes no destruirán por lo pronto las instituciones modernas. Solamente modificarán su economía, y en consecuencia, todo su desarrollo que se orientará de conformidad con nuestros proyectos.

EL VENENO DEL LIBERALISMO

8.- Casi en todas las naciones existen las mismas cosas, aunque tal vez con distintos nombres: la Representación, los Ministerios, el Senado, el Consejo de Estado, el Cuerpo Legislativo y el Cuerpo Ejecutivo. No tengo necesidad de explicaros el mecanismo de las relaciones de estas instituciones entre sí, porque os es bien conocido; notad solamente que cada una de estas instituciones corresponde a una función importante del Estado, y os ruego que toméis también en consideración que es la función y no la institución la que yo llamo importante, no son, pues, las instituciones las que son de importancia, sino sus funciones. Las instituciones se han distribuido entre sí todas las funciones del gobierno: funciones administrativas, legislativas y ejecutivas. De esta manera, las instituciones desempeñan en el organismo del Estado un papel semejante al de los órganos en el cuerpo humano. Si nosotros trastornamos una parte de la máquina del Estado, éste caerá enfermo como el cuerpo humano, y morirá.

9.- Después de haber inoculado en el organismo del Estado el veneno del Liberalismo, toda su constitución se ha trastornado; los estados están enfermos de una enfermedad mortal, la descomposición de la sangre; no queda ya más que esperar que el término de su agonía.

10.- Del Liberalismo han nacido los gobiernos constitucionales que han reemplazado entre los **GOYIM** a una saludable autocracia, y **la constitución, como sabéis vosotros, no es más que una escuela de desórdenes**, de malas inteligencias, de discusiones, de disputas, de agitaciones estériles de partidos; en una palabra, es la escuela de todo aquello que hace a un Estado perder su personalidad e individualidad. **La tribuna lo mismo que la prensa, ha condenado a los gobiernos a la inacción y a la debilidad** y los han hecho poco necesarios, inútiles, lo que fácilmente explica que sean derribados. La era republicana ha llegado así a ser posible; hemos **REEMPLAZADO EL GOBIERNO POR UNA CARICATURA DE GOBIERNO, POR UN PRESIDENTE QUE SACAMOS DE LA MULTITUD DE ENTRE LOS MILES DE HECHURAS Y ESCLAVOS NUESTROS.** Allí está el fondo de la mina cavada por nosotros bajo el suelo de los pueblos **GOYIM.**

NOMBRAREMOS LOS PRESIDENTES

11.- En provenir no lejano, crearemos la responsabilidad de los presidentes.

12.- Entonces, sin molestarnos, provocaremos acontecimientos de los que nuestra creación impersonal tendrá que responder. ¿Qué nos importa si las filas de los que aspiran al poder se van aclarando, si surgen dificultades capaces de desorganizar completamente una nación?..

13.- En previsión de este resultado, fraguaremos la elección de presidentes que tengan en su pasado alguna mancha infamante oculta, algún "Panamá". El temor a las revelaciones y al escándalo y el deseo de todo hombre que llega al poder de conservar sus privilegios y los honores que consigo lleva el puesto, los convertirán en fieles ejecutores de nuestras órdenes. La Cámara de Diputados encubrirá, defenderá, elegirá a los presidentes; pero le quitaremos el derecho de iniciar leyes y de modificarlas: este derecho se le adjudicará al presidente, que no será sino un juguete en nuestras manos. El poder del gobierno vendrá a ser blanco de todos los ataques. Nosotros le daremos el derecho de apelar a la decisión del pueblo, sin tener que acudir a la intervención de sus representantes, la Cámara; es decir: el derecho de recurrir a nuestro servidor ciego e incondicional: la mayoría. Además, daremos al presidente el derecho de declarar la guerra. Fundaremos este último derecho alegando que el presidente, como jefe de todo el ejército de la nación, debe tenerlo a su disposición para defender la nueva constitución republicana, de la que él, el presidente, es el representante responsable.

14.- Será fácil hacerles comprender en estas condiciones que la llave de la situación estará en nuestras manos y nadie, excepto nosotros, podrá encauzar la fuerza legislativa.

15.- Retiraremos además a la Cámara, al implantar la nueva Constitución, el derecho de interpelación, bajo el pretexto de que ese derecho es contrario a la salvaguardia del secreto político. Igualmente restringiremos por la nueva Constitución el número de representantes al mínimo, lo que producirá el efecto de disminuir un tanto las pasiones políticas y la pasión por la política. Si, contra lo que esperamos, esas pasiones políticas se despertaran aún en ese corto número de representantes, lo reduciremos a nada, por medio de un llamamiento a la mayoría del pueblo. Dependerán del Presidente los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Cámara y del Senado. En lugar de sesiones parlamentarias permanentes, limitaremos las sesiones a unos meses. Además el Presidente, como jefe del poder ejecutivo, tendrá el derecho de convocar o disolver el parlamento, y en este último caso, el de aplazar el momento para una nueva convocatoria. Pero, para que las consecuencias de todos estos actos, realmente ilegales, no recaigan sobre la responsabilidad establecida por nosotros del presidente, en lo relativo a nuestros planes, **SUGERIREMOS A LOS MINISTROS Y DEMÁS FUNCIONARIOS QUE RODEAN AL PRESIDENTE, LA IDEA DE SOBREPASAR LAS DISPOSICIONES DE ÉSTE, CON SUS PROPIAS MEDIDAS, DE TAL MANERA QUE ELLOS (LOS MINISTROS) VENGAN RESULTAR LOS RESPONSABLES** . Aconsejamos encomendar esta actuación, principalmente, al Senado o al Consejo de Estado o de Ministros, más bien que a un solo individuo.

16.- El Presidente interpretará conforme a nuestros deseos las leyes existentes que sean susceptibles de distintas interpretaciones; las anulará cuando le demos la necesidad de hacerlo; tendrá derecho de proponer leyes provisionales, y aun nuevo cambio de Constitución, con pretexto del bien supremo del Estado.

DESTRUIREMOS

17.- Estas medidas nos darían el medio de destruir poco a poco y paso a paso todo aquello que en el momento de posesionarnos del poder nos hayamos visto obligados a incluir en las Constituciones de los pueblos; por este medio pasaremos insensiblemente a la supresión de toda Constitución cuando llegue la ocasión y el momento de agrupar todos los gobiernos **bajo nuestra autocracia** .

18.- El reconocimiento de ella puede llegar antes de la supresión de la Constitución, si los pueblos, cansados de tantos desórdenes y de la frivolidad de sus gobernantes dan en gritar: **“. Echadlos y dadnos un rey universal que pueda uniros y acabar con las causas de nuestras discordias: las fronteras internacionales, las religiones, los cálculos e intereses de Estado: un rey que nos dé esta paz, esta tranquilidad que no podemos alcanzar con nuestros gobernantes y representantes”** .

19.- Sabéis muy bien vosotros que para que estos deseos se realicen es necesario **perturbar constantemente en todos los pueblos las relaciones entre ellos y sus gobiernos, con el propósito de cansar a todo el mundo con la desunión, la enemistad, el odio y aun con el uso de la tortura, mediante el hambre, mediante la inoculación de enfermedades, mediante la miseria, para que los GOYIM no encuentren otra salvación que tomar refugio en nuestra plena y absoluta soberanía en dinero y en todo aquello** .

20.- Si damos a los pueblos una tregua para respirar, tal vez el momento favorable no llegará jamás.

PROTOCOLO XI

El programa de la nueva Constitución.- Algunos pormenores del golpe de Estado proyectado.- Los GOYIM, rebaño de borregos.- La Franc-Masonería secreta y sus logias de apariencia.

1.- El Consejo de Estado tiene por objeto hacer destacar el poder del gobierno: bajo la apariencia de un cuerpo legislativo, será en realidad un comité de redacción de las leyes y de los decretos del gobierno.

2.- He aquí el Programa de la nueva Constitución que preparamos: Crearemos la Ley, el derecho y el tribunal.- **1)**, bajo la forma de proposiciones al Cuerpo Legislativo. **2)**, por medio de decretos presidenciales, por actas del Senado y por resoluciones del Consejo de Estado, bajo la forma de órdenes ministeriales; **3)**, en caso de que se juzgue oportuno, **por medio del golpe de estado** .

3.- Una vez que de manera aproximada dejamos establecido este **MODUS VIVENDI**, tratemos algo más detalladamente de las medidas que nos servirán para acabar la transformación del Estado en el sentido de que ya hemos hablado. Pretendo hablar de la

libertad de la prensa, del derecho de asociación, de la libertad de conciencia, del principio electivo, y de otras muchas cosas que deberán desaparecer del repertorio humano, o al menos alterarse radicalmente, tan luego como la nueva Constitución se haya promulgado. Entonces será cuando nos sea posible promulgar todas nuestras leyes al mismo tiempo.

Después, cualquier cambio sensible sería perjudicial por esta razón: si la modificación se opera en el sentido de la severidad y del rigor, puede causar la desesperación provocada por el temor de nuevos cambios en el mismo sentido; si, por el contrario, es en el sentido de mayores complacencias, se dirá que hemos reconocido nuestros errores, y esto debilitará el prestigio de la infalibilidad de nuestro gobierno, o bien se dirá que hemos tenido temor y nos vimos obligados a hacer concesiones, que nadie nos agradecerá ni a nadie obligarán con nosotros. Ambas cosas perjudican el prestigio de la nueva Constitución. Queremos que desde el día de su promulgación, cuando los pueblos estén aún estupefactos por el golpe de estado que hemos de dar, cuando estén aún invadidos por el terror y perplejos, en ese preciso momento reconozcan que somos tan fuertes, tan invulnerables, tan poderosos, que no contaremos con ellos para nada; que no solamente no atenderemos sus opiniones y pareceres, sino que estamos dispuestos y a punto de reprimir toda expresión, toda manifestación de estos deseos y de estas opiniones, con una autoridad indiscutible; que de un solo golpe nos hemos adueñado de todo lo que nos era necesario y que en ningún caso estamos dispuestos a compartir nuestro poder con ellos... Entonces cerrarán los ojos y dejarán venir los acontecimientos...

SOMOS LOBOS

4.- Los **GOYIM** son un rebaño de carneros y nosotros somos sus lobos. Y ¿Ya sabéis lo que sucede a los corderos cuando el lobo llega a penetrar en el redil? **cierran sus ojos**

5.- Hay otra razón por la cual cerrarán sus ojos,, por las promesas que les haremos de devolverles todas las libertades que les hemos arrebatado, tan pronto como pacifiquemos a los enemigos de la paz y los partidos queden reducidos a la impotencia.

6.- ¡Por supuesto que los **GOYIM** podrán esperar sentados la vuelta del pasado!...

7.- ¿Para qué habíamos de inventar e inspirar a los **GOYIM** toda esta política sin darles los medios de conocerla a fondo, sino para poder emprender en secreto lo que nuestra raza dispersa no podía intentar directa y abiertamente? **Esto nos ha servido de base para nuestra organización de la Franc-Masonería secreta, que no es conocida y cuyos designios ni aun siquiera sospechan los imbéciles GOYIM, alistados por nosotros en el ejército visible de las logias para distraer las miradas de los hermanos .**

8.- Dios nos ha dado a nosotros, **su pueblo elegido**, la dispersión, y en esta debilidad de nuestra raza radica nuestra fuerza que hoy nos conduce al solio de un reino universal.

9.- Poco es lo que nos falta edificar sobre estos cimientos.

PROTOCOLO XII

Interpretación masónica de la palabra Libertad.- Porvenir de la prensa en el reinado de los Franc-Masones.- El control de la prensa. Argucias de corresponsales.- Lo que es el progreso para los Franc-Masones.- Su solidaridad en la prensa moderna.- Exageración de las exigencias sociales.- Infalibilidad del nuevo régimen.

1.- La palabra “**Libertad**”, que se puede definir de distintas maneras, nosotros la definiremos así:

2.- Libertad es el derecho que cada uno tiene de hacer lo que permite la ley. Tal interpretación de esta palabra en el tiempo propicio estará a nuestro servicio porque toda la libertad estará entonces en nuestras manos ya que las leyes abolirán o crearán lo es deseable para nuestros propósitos, conforme al programa expuesto más arriba.

3.- Con la prensa obraremos de la manera siguiente: ¿Qué papel desempeña la prensa en la actualidad? Ella sirve para encender las pasiones los cuales son necesarios para nuestros propósitos o mantener el egoísmo de los partidos. La prensa es banal, injusta, adulatora y los hombres, en su gran mayoría, no tienen idea de los fines a los cuales la prensa sirve. Nosotros la domaremos y la frenaremos con fuertes riendas, y otro tanto haremos con las demás obras impresas, porque ¿de qué nos serviría desembarazarnos de la prensa y del periódico si hemos de ser el blanco de los ataques de libros y panfletos? La producción de publicidad la cual hoy en día es una fuente de grandes gastos nos obliga a la necesidad de censurarla, la transformaremos en una fuente de ingresos para nuestro Estado: legislaremos para un impuesto especial para la prensa y requerimientos de un depósito de dinero en caución antes de permitir el funcionamiento de cualquier órgano de prensa u oficinas de impresión. Con esta medida quedará garantizado nuestro gobierno de todo ataque por parte de la prensa. Ante cualquier intento de atacarnos, si ello les fuese posible, les aplicaremos multas sin misericordia. Tales medidas como estampillas, depósitos de garantías y multas aseguradas por estos depósitos producirán un buen ingreso al Estado. Es verdad que los periódicos de los partidos podrían soportar estas pérdidas pecuniarias, pero los suprimiremos a la segunda vez que nos ataquen. Nadie osará tocar impunemente la aureola de nuestra infalibilidad gubernamental. El pretexto para suprimir un periódico podrá ser, por ejemplo, que el órgano en cuestión agita los ánimos sin razón ni motivo. **FÍJENSE BIEN, SE LOS RUEGO, EN QUE ENTRE AQUELLOS PERIÓDICOS QUE NOS ATACARÁN, HABRÁ ALGUNO CREADOS POR NOSOTROS MISMOS, PERO ELLOS ATACARÁN PUNTOS EXCLUSIVAMENTE QUE HEMOS PRE- DETERMINADO ALTERAR.**

4.- NINGÚN SIMPLE ANUNCIO LLEGARÁ AL PÚBLICO SIN NUESTRO CONTROL Esto se ha logrado ahora por el hecho de que casi todas las noticias se reciben por unas pocas agencias, en las que esas noticias de todo el mundo vienen a centralizarse. Estas agencias entonces serán exclusivamente nuestras y no publicarán sino lo que nosotros les ordenemos.

5.- Si ya desde ahora nos hemos podido adueñar de las mentes en las sociedades **GOYIM**, a tal grado que casi todos los hombres ven

los acontecimientos mundiales solamente a través de las lentes de color que ponemos delante de los ojos; si desde ahora no hay ya para nosotros cerradura que nos impida apoderarnos de lo que los **GOYIM** torpemente llaman Secretos de Estado, ¿qué será cuando seamos los dueños reconocidos como tales del mundo, en la persona de nuestro rey universal?

6.- Permítanos volver al **FUTURO DE LA PRENSA ESCRITA**. Cualquiera que desee ser editor, librero, bibliotecario, publicista o impresor, tendrá la obligación de obtener un diploma o credencial que, en caso de que su dueño llegara a hacerse reo de cualquier delito, será inmediatamente recogida. Con estas medidas, **EL INSTRUMENTO DEL PENSAMIENTO VENDRÁ A SER UN MEDIO EDUCATIVO EN MANOS DE NUESTRO GOBIERNO QUE NO PERMITIRÁ MÁS A LAS MASAS DE LA NACIÓN FANTASEAR SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO**. ¿Quién de nosotros ignora que estos beneficios ilusorios conducen a absurdos desvaríos? Estos desvaríos han dado origen a las relaciones anárquicas de los hombres entre sí y con el poder, porque el progreso ha traído las ideas de toda clase de libertades desenfundadas... Todos aquellos a quienes damos el nombre de liberales son anarquistas, si no de hecho, a lo menos de pensamiento. Todos y cada uno de ellos van persiguiendo fantasmas de libertad y caen en la anarquía, protestando por el simple placer de protestar.

LA PRENSA LIBRE SERÁ DESTRUIDA

7.- Volvamos a la prensa. La abrumaremos, lo mismo que a los demás impresos, con impuestos en sellos o estampillas a tanto por hoja, y depósitos de garantías: los libros que tengan menos de treinta hojas, pagarán doble impuesto. A éstos, los registraremos en la categoría de panfletos; por una parte, a fin de reducir el número de revistas, que son el veneno impreso más peligroso y por otra, porque esta medida obligará a los escritores a producir obras extensas que serán poco leídas, principalmente por su alto precio. Por el contrario, lo que nosotros editemos para influir el desarrollo mental en dirección de nuestros propósitos, se venderá barato y será leído vorazmente. Los impuestos acallarán el vano deseo de escribir, y el temor del castigo someterá a los literatos bajo nuestra autoridad. Si hay personas que intenten escribir contra nosotros, no encontrará quien quiera imprimir sus obras. Antes de aceptar alguna para su impresión, el editor o impresor tendrá que dirigirse a las autoridades para obtener el permiso respectivo. De este modo nosotros conoceremos anticipadamente todos los trucos que se nos preparen en nuestra contra y los anularemos con las explicaciones previas que hagan el caso.

8.- La literatura y el periodismo son dos fuerzas educadoras de la mayor importancia; por esto nuestro gobierno será el propietario de la mayoría de los periódicos. Por esta misma razón, también, la influencia nociva de la prensa privada será neutralizada y adquiriremos una enorme influencia en la mente pública... Si autorizamos diez periódicos privados, fundaremos treinta de los nuestros y así en esta misma proporción. Esto no puede sin embargo ser sospechado siquiera por el público. Para lo cual, todos los periódicos editados por nosotros serán aparentemente de tendencias y opiniones las más opuestas, lo que despertará la confianza en ellos y les atraerá a nuestros adversarios sin recelos; caerán en el lazo y resultarán inofensivos.

9.- Los órganos de carácter oficial estarán en primera línea. Vigilarán siempre nuestros intereses y esta razón hará que su influencia sea insignificante.

10.- En segunda fila estarán los semi-oficiales, cuyo papel será atacar a los indiferentes y a los tibios.

11.- En tercera fila colocaremos a nuestra aparente oposición. Un órgano, cuando menos, será el antípoda de nuestras ideas. Nuestros contrarios tomarán en este pseudo opositor por un aliado suyo y nos descubrirán sus cartas.

12.- Representarán nuestros periódicos a todas las tendencias: las aristocráticas unos, las republicanas otros, igualmente las revolucionarias y aun las anarquistas; pero esto, naturalmente se entiende, mientras esté en vigor la Constitución... Tal como el dios de la India, Visnu tendrá cien manos, cada una de ellas tendrá un dedo puesto en cada una de las tendencias que se requieran. Cuando un impulso muevan esas manos, guiarán la opinión pública en el sentido que convenga a nuestros deseos ya que un hombre que vive en un medio demasiado agitado, pierde la facultad de razonar y se abandona fácilmente a la sugestión. Aquellos imbéciles que creerán repetir la opinión del periódico de su partido, no harán otra cosa que repetir y expresar nuestra opinión o aquello que nos agrade. Se harán la ilusión de seguir las opiniones del periódico de su partido, y en realidad seguirán la bandera que nosotros enarbolarémos para que vayan tras ella.

13.- Para dirigir en este sentido nuestro ejército de periodistas desarrollaremos un cuidado especial en la organización de esta obra. Bajo el nombre de Oficina central de la prensa organizaremos reuniones literarias en las que nuestros agentes, sin dejarlo conocer, darán las órdenes y las señales del día. Discutiendo y objetando nuestras iniciativas de una manera superficial, y sin llegar a la esencia de las materias, nuestros órganos entablarán polémica con los periódicos oficiales solo para proporcionarnos el medio de hacer declaraciones más francas sobre puntos en los que no hayamos podido ser más explícitos en nuestras primeras declaraciones oficiales. Por supuesto esto será en nuestra ventaja.

14.- ESTOS ATAQUES SOBRE NOSOTROS MISMOS TENDRÁN ADEMÁS OTRO PROPÓSITO, QUE NUESTROS SUJETOS ESTÉN CONVENCIDOS DE LA EXISTENCIA DE LA LIBERTAD DE OPINIÓN DARLE LA OCASIÓN A NUESTROS AGENTES DE DEMOSTRAR QUE TODOS LOS ÓRGANOS QUE SE NOS OPONEN SON SOLO HABLADORES VACÍOS, dado que no pueden presentar razones de peso para refutar seriamente nuestras medidas y disposiciones.

SOLO MENTIRAS IMPRESAS

15.- Métodos de organización como éste, inadvertidos por la opinión pública, pero absolutamente seguros, son los mejores calculados para tener éxito en atraer la atención y la confianza del público al lado de nuestros gobernantes. Gracias a tales métodos estaremos en condiciones de tiempo en tiempo cuando sea requerido, agitar o tranquilizar la opinión pública en cuestiones políticas, persuadir o confundir, imprimiendo ahora verdades luego mentiras encenderemos o calmaremos los ánimos en las cuestiones políticas; los persuadiremos o los desconcertaremos publicando unas veces la verdad, otras la mentira, hechos o sus contradicciones de acuerdo a

su estado para recibirlos, pero siempre tanteando el terreno antes de sentar en él el pie... **TENDREMOS UN TRIUNFO SEGURO SOBRE NUESTROS Oponentes, YA QUE NO TENDRÁN A SU DISPOSICIÓN, ÓRGANOS DE PRENSA EN LOS CUALES ELLOS PUEDAN DAR TOTAL Y FINAL EXPRESIÓN DE SUS PUNTOS DE VISTA**, en virtud de las providencias tomadas por nosotros, de las que ya antes tratamos. No tendremos necesidad casi de refutarlos solo lo haremos muy superficialmente.

16.- Disparos de pruebas como éstos, disparados por nosotros mismos en nuestra prensa de tercer rango, en caso de necesidad, serán enérgicamente refutados en nuestros periódicos semi-oficiales.

17.- Incluso hoy en día, a lo menos, en las filas del periodismo francés, existe formas que revelan solidaridad Masónica al actuar con contraseñas. Todos los órganos de la prensa están ligados entre sí por el secreto profesional: a semejanza de los antiguos augures, ninguno de sus miembros dejará escapar el secreto de sus fuentes de información, a menos que resuelva hacer anuncio de ello con la fuente. Ningún periodista se atreverá a traicionar este secreto, porque nadie es admitido a este gremio si tiene en su vida pasada alguna tacha vergonzosa e infamante; y estas notas infamantes, al punto que se cometa la traición, serían reveladas. Mientras que esas infamias ocultas son el secreto de algunos, el prestigio del periodista atrae la opinión de la mayoría del pueblo, la masa lo sigue con entusiasmo.

18.- Nuestros cálculos y proyectos se extienden especialmente a las provincias. Es necesario que también en ellas excitemos esperanzas y aspiraciones con las cuales podríamos caer en cualquier momento sobre las capitales y le presentaremos a la capital que estas expresiones son esperanzas e impulsos independientes de las provincias. Naturalmente, la fuente de unas y de otras será siempre la misma, es decir, nosotros. **LO QUE NECESITAMOS ES ESO, HASTA EL MOMENTO TAL EN QUE NOS ENCONTREMOS EN LA PLENITUD DE NUESTRO PODER, LAS CAPITALS DEBERÍAN SENTIRSE A SI MISMAS SOFOCADAS POR LA OPINIÓN DE LAS PROVINCIAS DE LAS NACIONES, OPINIONES ARREGLADAS POR NUESTROS AGENTUR.** Es preciso que las capitales, en el momento psicológico, no discutan los acontecimientos por el solo hecho, Y NO POR OTRO, de haberlos aceptado la mayoría de las provincias.

19.- CUANDO ESTEMOS EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN CAMINO A NUESTRA TOMA DE LA SOBERANÍA TOTAL, NO PODREMOS ADMITIR NINGUNA REVELACIÓN DE LA PRENSA ALGUNA FORMA DE DESHONESTIDAD PÚBLICA: ES NECESARIO HACER PENSAR QUE EL NUEVO RÉGIMEN TIENE A TODOS TAN SATISFECHOS QUE INCLUSO LA CRIMINALIDAD HA DESAPARECIDO... Los casos de la manifestación de la criminalidad, serán conocidos solo por sus víctimas y los posibles testigos, no más.

PROTOCOLO XIII

La necesidad del pan de cada día.- Las cuestiones políticas.-Las cuestiones industriales.- Las casas públicas.- La verdad es una.- Los grandes problemas.-

1.- La necesidad del pan de cada día hace a los **GOYIM** callar, y los convierte en nuestros humildes servidores. Los agentes, sacados de entre ellos por nuestra prensa, discutirán bajo nuestras órdenes todo aquello que nos sería molesto publicar directamente en documentos oficiales, y nosotros, entretanto, aprovechando el ruido provocado por estas discusiones, tomaremos las medidas que juzguemos convenientes y las presentaremos al público como un hecho consumado. Nadie tendrá el atrevimiento de reclamar la anulación de lo que se haya decidido, tanto más que esto será presentado como un progreso. La prensa, por otra parte, llamará la atención hacia otras nuevas cuestiones; ya hemos acostumbrado a los hombres a esto, como sabéis, a buscar siempre novedades. Algunos imbéciles, creyéndose instrumentos del DESTINO, se lanzarán sobre estas nuevas cuestiones, en las que no entienden palabra de lo que intentan discutir. Las cuestiones políticas no son asequibles a nadie, sino a los que han creado la misma política y desde hace siglos la vienen dirigiendo.

2.- Por aquí veréis que sondeando la opinión de las multitudes no hacemos más que facilitar la realización de nuestros designios y podéis notar que simulamos buscar la aprobación no de nuestras acciones, sino de nuestras palabras pronunciadas en tal o cual ocasión. Continuamente estamos proclamando que en todas nuestras providencias y disposiciones no tenemos más norte ni más guía que la esperanza unida a la certeza de ser útiles al bien común.

ENGAÑAREMOS A LOS TRABAJADORES

3.- Para distraer a los hombres demasiado inquietos de las cuestiones políticas les pondremos delante las pretendidas nuevas cuestiones industriales. Que desahoguen sus furias sobre estos nuevos temas. Las masas consentirán en permanecer inactivas y en descansar de su pretendida actividad política (a que nosotros mismos las hemos acostumbrado para luchar por medio de sus intermediarios con los gobiernos de los **GOYIM**) bajo la condición de tener nueva ocupación; nosotros les señalaremos casi la misma dirección política. Con el objeto de que no lleguen a nada por medio de la reflexión, **LES DISTRAEREMOS CON ENTRETENCIÓN, JUEGOS, PASATIEMPOS, PASIONES, CASAS PÚBLICAS... MUY PRONTO PROPONDREMOS POR MEDIO DE LA PRENSA CONCURSOS EN ARTE EN DEPORTES Y DE TODO TIPO**. Estas futelezas alejarán definitivamente los ánimos de ciertas cuestiones en las que nos sería molesto entrar en lucha con ellas. Los hombres cada día pierden más la costumbre de pensar por sí mismos y acabarán por hablar haciendo coro a nuestras ideas, porque seremos los únicos que fijemos rumbos al pensamiento..., por mediación de personas tales que, ya se comprende, no se **SOSPECHE QUE SON NUESTROS ALIADOS.**

4.- El papel de los utopistas liberales acabará definitivamente cuando nuestro gobierno sea reconocido. Hasta entonces nos prestarán un buen servicio. Por eso todavía ahora seguimos impulsando y estimulando a las inteligencias a inventar toda clase de teorías fantásticas, nuevas y que dan en llamar progresistas, porque hemos trastornado la cabeza a esos imbéciles **GOYIM** con éxito completo por medio de esa palabreja: **PROGRESO**, y no existe entre ellos uno solo que vea que tras de esta palabra se oculta un error en todos los casos en que se trate de inventos materiales, pues **LA VERDAD ES UNA, EL PROGRESO, COMO TODO OTRO FALSO CONCEPTO, SIRVE PARA OCULTAR LA VERDAD A FIN DE QUE NADIE LA CONOZCA FUERA DE NOSOTROS, LOS ELEGIDOS POR DIOS, LOS CUSTODIOS DE LA VERDAD**

3.- Cuando llegue nuestro reinado, nuestros oradores disertarán acerca de los grandes problemas que han conmovido a la humanidad para traerla finalmente bajo nuestro dominio.

6.- **¿Quién podrá entonces poner en duda que todos esos grandes problemas fueron PLANIFICADOS por nosotros, siguiendo un plan político que nadie pudo adivinar ni sospechar siquiera en el transcurso de tantos siglos?.**

PROTOCOLO XIV

La Religión del porvenir.- La esclavitud futura.- Imposibilidad de conocer los misterios la Religión del porvenir.- La Pornografía y el porvenir de la palabra impresa.

1.- Al advenimiento de nuestro reinado no reconoceremos la existencia de ninguna religión fuera de la de nuestro Dios único, con el que nuestros destinos están ligados íntimamente, porque somos el Pueblo Escogido, por el cual este mismo destino está unido a los de todo el mundo. Por esto tenemos que destruir todas las creencias. Si éstas han podido dar origen al Ateísmo contemporáneo, este estado transitorio no perjudica nuestros objetivos, sino que servirá de ejemplo a las generaciones que oirán nuestras predicaciones sobre la Religión Mosaica, cuyo sistema estoico y perfectamente concebido nos ha dado por resultado la conquista de todos los pueblos de la tierra. Haremos ver así su verdad mística en la que podemos decir descansa toda su fuerza educadora. Publicaremos entonces en todas las ocasiones artículos en los que haremos comparación de nuestro benéfico gobierno con los del pasado. Los errores de los gobiernos de los **GOYIM** serán pintados con los más vivos colores. Tanto horror y repugnancia hacia ellos provocaremos, que los pueblos preferirán el descanso de la esclavitud a los famosos derechos de la Libertad que por tanto tiempo los trajeron atormentados y los privaron hasta de los medios necesarios de subsistencia; que los hicieron ser explotados por una turba de aventureros, sin poder siquiera saber qué era lo que hacían... Los cambios inútiles de gobierno, a los que continuamente **empujábamos a los GOYIM, mientras minábamos sus instituciones, dejarán de tal manera cansados a los pueblos en esta época, que más querrán soportar cualquier cosa de nuestra parte que correr de nuevo el riesgo de nuevas agitaciones** .

2.- Haremos notar especialmente los errores de los gobernantes que figuran en la historia, que sin haber producido un verdadero bien a la humanidad, torturaron durante tantos siglos a los pueblos para correr en pos de ilusorios bienes sociales, sin darse cuenta de que sus proyectos en vez de mejorar las relaciones de la vida humana las empeoraban. Y estas relaciones constituyen la verdadera base de la existencia humana.

3.- La sola fuerza de nuestros principios y métodos se sostendrá en el hecho que nosotros las expondremos y explicaremos como un luminoso contraste con respecto a las condiciones sociales existentes en tiempos del antiguo régimen abatido por nosotros.

4.- Nuestros filósofos discutirán todas las deficiencias de las creencias; **PERO NADIE PODRÁ JUZGAR NUNCA A NUESTRA RELIGIÓN EN SU VERDADERO SIGNIFICADO, PUES NADIE TENDRÁ JAMÁS UN CONOCIMIENTO COMPLETO DE ELLA, A EXCEPCIÓN DE NUESTROS HERMANOS, LOS CUALES POR SU PARTE, JAMÁS SE ATREVERÁN A REVELAR SUS MISTERIOS** .

5.- En los países que se tienen por adelantados e iluminados, **CREAREMOS UNA LITERATURA OBSCENA, LÚBRICA Y REPUGNANTE**. La fomentaremos todavía por algún tiempo DESPUÉS de nuestra llegada al poder, para hacer resaltar el contraste entre nuestros discursos y programas y aquellas torpezas y obscenidades. Nuestros sabios, educados para gobernar a los **GOYIM**, compondrán discursos, memorias, proyectos que nos darán el necesario influjo sobre las inteligencias y nos permitirán encauzar sus actividades hacia las ideas y conocimientos que queramos imponerles.

PROTOCOLO XV

Golpe de estado mundial en un solo día.- Las sentencias de muerte.- La futura suerte de los Franc-Masones.- Carácter místico del poder.- Multiplicación de las logias masónicas.- El gobierno central de los sabios.- Al asunto Azeff.- La Franc-Masonería, guía de todas las sociedades secretas.- Importancia del éxito público.- El colectivismo.- Las víctimas.- Sentencias de muerte de los Franc-Masones.- Desprestigio de las leyes y de la autoridad.- La predestinación.- Brevedad y claridad de las leyes del futuro reino.- Obediencia a la autoridad.- Medidas contra el abuso del poder.- Crueldad en los castigos.- Límite de edad para los jueces.- El liberalismo de los jueces y del poder.- El dinero del mundo.- Absolutismo de la Masonería.- Derecho de Casación.- Aspecto patriarcal del futuro gobierno.- Deificación del mismo.- El derecho del más fuerte, derecho único. - El rey de Israel, patriarca del Mundo.

1.- Cuando al fin comencemos a reinar con la ayuda de golpes de estado preparados en todas partes para el mismo día, después de la confesión definitiva de la nulidad de todos los gobiernos existentes **(y para que esto llegue pasará todavía algún tiempo, tal vez un siglo)**, impediremos que se conspire contra nosotros. Para ello condenaremos a muerte a todos aquellos que acojan nuestro advenimiento al poder con las armas en la mano.

Toda creación de una nueva sociedad secreta, sea la que fuere, será castigada con la pena de muerte. Las que existen ahora y que nos son conocidas, quedarán igualmente abolidas, no obstante que nos han servido y tienen aún que servirnos, y serán desterradas a los continentes más lejanos de Europa. **Esta es la conducta que habremos de seguir con los Franc-Masones GOYIM que saben demasiado**; a los que perdonemos por cualquier razón, los mantendremos bajo un perpetuo terror del destierro. Promulgaremos una ley, según la cual, todos los antiguos miembros de sociedades secretas deberán abandonar a Europa, centro de nuestro gobierno.

2.- Las resoluciones de nuestro gobierno serán definitivas y sin que quepa apelación contra ellas.

3.- En las sociedades GENTILES en las que hemos sembrado tan profundas raíces de discusiones y protestas, no se puede restablecer el orden, sino por medidas muy severas y que manifiesten un poder inflexible; es inútil tomar en cuenta el número de víctimas que caigan en vista del bien que de tales castigos ha de resultar. El deber de todo gobierno que tiene conciencia de su personalidad y de su ser es no solamente gozar de los privilegios, sino cumplir los deberes que como gobierno tiene y procurar el bien común, aunque sea a costa de enormes sacrificios. Para que un gobierno sea verdaderamente fuerte, inmovible, es necesario que haga brillar el prestigio de su poder, lo que no se obtiene sino por la inflexibilidad majestuosa de su fuerza, que ha de llevar consigo las señales de la inviolabilidad mística de la elección divina. **TAL ERA HASTA HACE POCO TIEMPO, LA AUTOCRACIA RUSA, QUE CONSTITUÍA EL ÚNICO ENEMIGO SERIO EN EL MUNDO SIN CONTAR EL PAPADO ROMANO** . Recordad el ejemplo de Italia inundada de sangre, que no tocó, sin embargo, un solo cabello de la cabeza de Sila que tanta de esa sangre había derramado. Sila, a los ojos del pueblo, era como un Dios por su poder; y, a su audaz regreso a Italia, ese pueblo martirizado por él, lo deificó, lo hizo

Intocable... Así el pueblo no se atreve a tocar a quien ha sabido hipnotizarlo por su valor y su fuerza de voluntad.

SOCIEDADES SECRETAS

4.- Mientras llega el tiempo de nuestra dominación, crearemos y multiplicaremos las logias masónicas en todos los países del mundo, atraeremos a ellas a todos los que son y pueden ser agentes aptos. Estas logias formarán nuestro principal centro de enseñanzas y el medio mejor de nuestra influencia y difusión de nuestras actividades. Concentraremos todas esas logias en un gobierno solamente conocido por nuestros sabios. Las logias tendrán su representante, detrás del cual quedará oculto el gobierno de que hablamos, y ese representante será el que dé la palabra de orden y el programa. Formaremos en esas logias el núcleo de todos los elementos revolucionarios y liberales. En su composición caben como elementos todas las clases sociales. Los proyectos políticos más secretos nos serán conocidos y caerán bajo nuestra dirección aun antes que aparezcan. **EN EL NÚMERO DE MIEMBROS DE ESAS LOGIAS ESTARÁN CASI TODOS LOS AGENTES DE LA POLICÍA NACIONAL E INTERNACIONAL** (como sucedió en el asunto Azeff), pues sus servicios son insustituibles para nosotros; la policía puede no solamente tomar providencias contra los recalcitrantes, sino también encubrir y solapar nuestros actos, crear pretextos de descontento, etc...

5.- Los que ingresan en las sociedades secretas, de ordinario son los ambiciosos, los aventureros, y en general, hombres ligeros en su mayor parte, con los cuales no tendremos dificultad para ponernos de acuerdo para la realización de nuestros proyectos. Si se producen desórdenes, esto será indicio de que tenemos necesidad de provocarlos para destruir una solidaridad excesiva. **Si surge algún complot en su seno, al que hay que señalar como verdadero autor no hay que ir a buscarlo sino entre nuestros más fieles servidores.** Es natural que sea alguno de nosotros, pues nadie más que nosotros manejamos los asuntos de la masonería, porque sabemos a dónde vamos, conocemos el objetivo final de toda acción, mientras que los **GOYIM** nada saben, ni aun del resultado inmediato; ordinariamente se contentan con un éxito momentáneo de amor propio en la ejecución de sus planes, sin fijarse siquiera en que esos planes no se deben a su iniciativa, sino que les fueron sugeridos por nosotros.

LOS GENTILES SON ESTÚPIDOS

6.- Los **GOYIM** entran en las logias por curiosidad, o si no, con la esperanza de que ello les sirva para poder obtener un puesto en el banquete del presupuesto público; algunos, para tener oportunidad de poder expresar públicamente sus sueños irrealizables que no pasan de desvaríos; están sedientos de la emoción que produce el éxito y acarrear los aplausos, cosas de que nunca nos mostramos parcos ni avaros.

También les proporcionamos éxitos, para aprovecharnos de la satisfacción que sienten de sí mismos, la que a la vez nos proporciona la facilidad de que estos hombres acepten nuestras sugerencias sin recelo ni precaución alguna y enteramente convencidos de que expresan sus propias ideas y de que son incapaces de apropiarse las de otros... No podéis imaginaros cómo se puede llevar a los **GOYIM** más inteligentes hasta la más inconsciente simplicidad a condición de dejarlos satisfechos de sí mismos y al mismo tiempo, cuán fácil es desanimarlos con el más insignificante fracaso, aunque no sea sino negándoles el aplauso, y lo fácil que es someterlos a la más servil obediencia a fin de obtener un nuevo éxito... **Mientras los nuestros tienen en poco el éxito con tal que logren realizar sus designios, los GOYIM están prontos a sacrificar todos sus proyectos a cambio de un éxito ruidoso.**

Esta psicología nos facilita notablemente el trabajo de dirigirlos. **Tigres en apariencia, tienen almas de cordero y sus cabezas están completamente vacías.** Les hemos dado como distintivo bufonesco el sueño o desvarío de la absorción de la individualidad humana por la unidad simbólica del **colectivismo**; y ellos no han comprendido, ni comprenderán en mucho tiempo, que esta bufonada es una violación evidente de la más importante de las leyes de la naturaleza, que creó después del primer día de la creación, cada ser distinto de los demás, precisamente para que su distinción afirmara su individualidad.

7.- El que nosotros hayamos podido inducirlos a aceptar ciegamente esta necedad ¿no prueba con evidencia palpable hasta qué punto su inteligencia es inferior a la nuestra? Esta circunstancia es la principal garantía de nuestros éxitos.

LOS GENTILES SON GANADO

8.- ¡Con qué claridad vieron las cosas nuestros sabios al decir que para llegar a nuestro fin no debíamos detenernos ante los medios ni contar el número de víctimas sacrificadas! **¡NOSOTROS NO HEMOS CONTADO A LOS IMBÉCILES GOYIM Y AUNQUE HAYAMOS SACRIFICADO A MUCHOS DE LOS NUESTROS, HEMOS DADO SOBRE ESTA TIERRA A NUESTRO PUEBLO UN PODER QUE JAMÁS SE HABRÍA ATREVIDO A SOÑAR!** Las víctimas, relativamente pocas de los nuestros, lo han salvado de su ruina.

9.- La muerte es el fin inevitable de todos. Mejor es acelerar el fin de aquellos que ponen obstáculos a nuestra obra, que no el de nosotros que somos los que a esa obra hemos dado el ser. **A los Franc-Masones les damos muerte de manera que nadie, excepto sus hermanos, ni aun las mismas víctimas, pueden sospechar de su condenación; todos mueren. cuando es necesario, como de una enfermedad natural** ... Sabiendo esto, ni la hermandad misma se atreve a protestar. Estas medidas han desterrado y extirpado de la masonería todo germen de protesta. A pesar de que a los **GOYIM** predicamos el **liberalismo**, a nuestro pueblo y a nuestros agentes los tenemos bajo una obediencia absoluta.

10.- Gracias a nuestra influencia, la ejecución de las leyes de los **GOYIM** ha quedado reducida al mínimo. El prestigio de la ley está minado por las interpretaciones liberales que nosotros hemos introducido. En las causas y cuestiones políticas y de principios, **los tribunales deciden como nosotros les ordenamos**; ven las cosas a la luz que nosotros les presentamos. Para todo esto nos servimos, como intermediarios, de personas con las que nadie cree que tenemos nada de común; nos servimos de la opinión, de la prensa y de otros medios. Los senadores mismos y la administración superior aceptan ciegamente nuestros consejos. La inteligencia netamente animal de los **GOYIM** es incapaz de análisis y observación, y más todavía, de prever hasta dónde puede llegar una cierta manera de presentar las cuestiones. En esta diferencia de aptitudes que hay entre nosotros y los **GOYIM** para pensar, se puede ver claramente el sello de nuestra elección y la marca de nuestra humanidad. La inteligencia de los **GOYIM** es instintiva, animal. Ellos ven, mas no prevén ni inventan (excepto cosas materiales). Por aquí se ve claramente que la naturaleza misma nos tiene destinados a dirigir y gobernar el mundo.

Exigimos sumisión

12.- Llegado el tiempo que gobernemos abiertamente y que mostremos al pueblo los beneficios de nuestro gobierno, compraremos todas las legislaciones: nuestras leyes serán breves, claras, sólidas, sin comentarios y tales que todos las pueden conocer. La nota sobresaliente de ellas será la obediencia a las autoridades llevada a un grado sumo. Entonces desaparecerán todos los abusos como consecuencia de la responsabilidad de todos, hasta el último, ante la autoridad superior del representante del poder. Los abusos de autoridad de los funcionarios inferiores serán castigados con tal severidad, que a nadie le quedarán deseos de ensayar sus propias fuerzas. Seguiremos con ojo vigilante cada acto de la administración de que depende el mecanismo de la máquina de gobierno, pues el libertinaje en el gobierno produce el libertinaje en todas las clases. Todo caso de ilegalidad y todo abuso será castigado de manera ejemplar.

13.- El encubrimiento, la complicidad solidaria entre los funcionarios, desaparecerán con los primeros ejemplos de un castigo riguroso. El prestigio de nuestro gobierno exige castigos eficaces, es decir, crueles, por la menor infracción de las leyes. Pues toda infracción es un atentado al alto prestigio de la autoridad. El que resulte condenado será indefectiblemente castigado por su delito; será como el soldado caído en el campo de batalla gubernativo, por la autoridad, los principios y las leyes que no toleran que los intereses privados especulen con los cargos públicos, ni aun tratándose de los que guían el carro de la Sociedad. **Nuestros jueces sabrán que si buscan el elogio de una imprudente blandura, violan la ley de la Justicia que ha sido instituida para ordenar a los hombres por medio del castigo de los delitos, y no para que el juez haga ostentación de la bondad de su alma** . Es permitido hacer esas manifestaciones de bondad y de estas cualidades en la vida privada, pero no en el campo de la vida pública, que es como la base y fundamento de la educación de la vida humana.

14.- Nuestro personal judicial no prestará servicios pasados los cincuenta años de edad, pues los ancianos son más obstinados en sostener sus opiniones preconcebidas y están menos dispuestos a obedecer las nuevas ordenanzas, y en segundo lugar, porque esto nos permitirá más fácilmente renovar el personal, que así nos será más sumiso: quien quiera conservar su empleo, deberá obedecer ciegamente para merecer este favor. Generalmente, nuestros jueces serán escogidos exclusivamente por nosotros entre aquellos que comprendan que su papel es el de castigar y aplicar leyes; no el de hacer ostentación de liberalismo con detrimento del Estado, como lo hacen al presente los **GOYIM**. Los cambios de personal servirán también para afirmar la solidaridad de los colegas y los tendrán a todos más estrechamente ligados a los intereses del gobierno del que depende su suerte. La nueva generación de jueces será educada de tal manera que considerará inadmisibles los abusos que puedan atacar el orden establecido en las relaciones de nuestros súbditos entre sí.

15.- Hoy, los jueces **GOYIM**, no teniendo una idea exacta de su deber, se manifiestan indulgentes con todos los crímenes, porque los actuales gobernantes, al nombrar para este cargo a los jueces, no tienen cuidado de inspirarles el sentimiento de ese deber y la conciencia de la labor que su cargo exige. Así como los animales hacen salir a su prole en busca de la presa, los **GOYIM** confían a sus súbditos estos puestos proporcionándoles una buena renta, sin preocuparse de hacerles comprender el fin para que tales cargos han sido establecidos. Por eso los gobiernos se destruyen a sí mismos con sus propias fuerzas y con los actos de su administración.

16.- Saquemos, pues, del resultado ya conocido de estos actos una lección más para nuestro gobierno.

17.- Desterraremos el liberalismo de todos los cargos importantes de nuestra administración; de esto dependerá la educación de nuestros subordinados con relación al orden social. A esos cargos serán admitidos solamente los que hayan sido educados para ellos por nosotros. Se nos podrá objetar que el retiro de los funcionarios ocasionará fuertes gastos al Erario. Respondemos desde luego que previamente se les proporcionará un empleo particular para compensarlos del que se les quita en la administración pública; y en segundo lugar, que estando en manos de nuestro gobierno todo el dinero del mundo, éste no teme los gastos excesivos.

SEREMOS CRUELES

18.- Nuestro absolutismo será consecuente en todo. Por esta razón nuestra poderosa voluntad será respetada y ejecutada sin objeción alguna siempre que ordenemos. No tendrá ella en cuenta murmuraciones ni descontentos; cualquier rebeldía será reprimida con castigos ejemplares.

19.-El derecho de casación quedará abolido, sin que nadie, sino nosotros, los gobernantes, pueda recurrir a él, porque no debemos permitir que nazca en el pueblo la idea de que haya podido dictarse una sentencia injusta por jueces que han sido nombrados por nosotros. Si algo de esto llegase alguna vez a suceder, nosotros mismos casaremos la sentencia; pero aplicando al mismo tiempo al juez un castigo tan ejemplar, por no haber sabido comprender su deber y su cargo, que semejantes casos no se repetirán. Una vez más insisto en que nosotros tendremos conocimiento de todos los pasos de nuestra administración, que basta vigilar para que el pueblo esté contento de nosotros, porque hay derecho de exigir a un buen gobierno buenos funcionarios.

20.- **Nuestro gobierno tendrá, por su parte, cierta semejanza con una tutela patriarcal o paternal.** Nuestro pueblo y nuestros súbditos verán en él un padre que conoce a fondo todas las necesidades, todos los actos, todas las relaciones de sus súbditos entre sí y con el gobierno. Con esto, los súbditos se penetrarán de tal manera del pensamiento de que es imposible evadir esta tutela y dirección, si quieren gozar de paz y de tranquilidad, **que reconocerán la autocracia de nuestro gobierno con un respeto que RALLE EN LA adoración**, principalmente cuando se convengan de que nuestros funcionarios no deben al pueblo el cargo que desempeñan y en desempeñarlo no hacen más que cumplir ciegamente las leyes.

Quedarán contentos nuestros súbditos de que hayamos reglamentado todo en su vida social, como lo hacen los padres prudentes que quieren educar a sus hijos en el sentimiento del deber y de la obediencia. Pues, los pueblos con relación a nuestra política, y sus secretos, son hijos menores eternamente, como ahora lo son los actuales gobiernos.

21.- Como veis, yo establezco como base de nuestro despotismo el derecho y el deber: el derecho de exigir el cumplimiento del deber, es el primer deber de un gobierno, que es un padre para sus súbditos. El tiene el derecho del más fuerte, y debe usar de él para dirigir a la humanidad hacia el orden establecido por la naturaleza, hacia la obediencia. En el mundo todo obedece, si no al hombre, a lo menos a las circunstancias, o a su propia naturaleza, o al más fuerte en todo caso. Seamos, pues, **EL MÁS FUERTE** en atención al bien.

22.- Debemos saber sacrificar sin vacilaciones a los individuos aislados, violadores del orden establecido, porque hay una gran fuerza educadora en el castigo ejemplar del mal.

23.- Cuando el **Rey de Israel** se ponga sobre su sagrada frente la corona que le ofrecerá Europa, él será el patriarca del mundo. Las víctimas necesariamente sacrificadas por él para que pudiera llegar a este trono, no igualarán jamás en número, a los sacrificados durante tantos siglos de locura y de grandezas por la rivalidad de los príncipes y gobiernos **GOYIM**.

24.- Nuestro rey estará en contacto constante con el pueblo; le dirigirá la palabra desde la tribuna, y la ya citada oficina central de

PROTOCOLO XVI

Las universidades inofensivas.- Abolición de los clásicos y de la historia antigua.- La educación y la profesión.- Reclame de la autoridad del gobierno en las escuelas.- Abolición de la enseñanza libre.- Las nuevas teorías.- La independencia del pensamiento.- Enseñanza por imágenes.

1.- Con el fin de destruir todas las fuerzas colectivas, excepto las nuestras, suprimiremos **las universidades**, primera etapa del colectivismo, y fundaremos otras con un espíritu nuevo. **Sus jefes y profesores serán preparados secretamente en su labor, por programas de acción secretos y minuciosos, sin poder apartarse de ellos en ningún punto. Serán nombrados con especial prudencia y en todo dependerán del gobierno .**

2.- Excluiremos de la enseñanza el Derecho Cívico, así como todo lo demás que tenga relación con las cuestiones políticas. Estas materias serán enseñadas a unas cuantas decenas de individuos seleccionados en virtud de sus aptitudes sobresalientes. **Las universidades no deben dejar salir de sus aulas a esos picos de oro forjadores de constituciones como si compusieran comedias o tragedias y que se ocupan en cuestiones políticas de las que ni sus padres comprendieron jamás una palabra.**

3.- El falso conocimiento que tienen los hombres de esta materia, las más veces ha dado origen a los utopistas y a los malos ciudadanos: a vuestra vista está lo que la educación general de hoy ha hecho de los **GOYIM**. Hemos tenido necesidad de inyectar en su educación todos esos principios que tan brillantemente nos han servido para debilitar su orden social. Pero una vez que nos hayamos adueñado del poder, proscibiremos de la educación todas las materias de enseñanza que pueden traer el desorden, y haremos de los jóvenes, niños obedientes a las autoridades y amantes de los que gobiernan, como un apoyo y una esperanza de paz y de tranquilidad.

CAMBIAREMOS LA HISTORIA

4.- Reemplazaremos el Clasicismo, haciendo otro tanto con el estudio de la historia antigua que presenta más ejemplos malos que buenos para el estudio del programa del porvenir. Borraremos de la memoria de los hombres todos los acontecimientos de los siglos pasados que no nos son gratos, no conservando sino los que dan a conocer las faltas de los gobiernos **GOYIM**. La vida práctica, el orden social natural, las relaciones de los hombres entre sí, la obligación de evitar los malos ejemplos del egoísmo, que siembran la semilla del mal, y otras cuestiones semejantes de carácter pedagógico quedarán en la primera línea del programa del porvenir, en la enseñanza de cada profesión, que según ella sea, será distinto, y que no generalizará la enseñanza bajo cualquier pretexto. Esta forma de plantear la cuestión tiene una importancia particular.

5.- Cada clase social debe ser educada dentro de los límites precisos, de conformidad con el destino y el trabajo que le son propios. **Los genios potentes siempre han sabido y sabrán deslizarse entre las otras clases; pero dejar entrar en clase extraña a los que pueden considerarse como valores negativos, permitirles usurpar el lugar que correspondería a otros por el nacimiento y la profesión al igual que a esos mismos genios excepcionales, es una verdadera locura. Vosotros sabéis qué consecuencias ha tenido para los GOYIM este absurdo manifiesto .**

6.- Para que el gobierno tenga el lugar que le corresponde en los corazones y el ánimo de sus súbditos, es necesario que mientras dure se le enseñe al pueblo en las escuelas y en las plazas públicas la importancia del gobierno y cuáles son sus deberes, y en qué cosas su actividad puede contribuir al bienestar del mismo pueblo.

7.- Aboliremos toda enseñanza libre. Los estudiantes tendrán el derecho de unirse con sus padres en los establecimientos escolares, como se acostumbra hacerlo en los clubs y en los días de fiesta, los profesores darán conferencias, de las llamadas libres, acerca de las relaciones de los hombres entre sí; sobre las leyes de la imitación; sobre los malos resultados de la competencia limitada; en fin, sobre filosofía de las nuevas teorías que el mundo todavía no conoce. Haremos de estas teorías un dogma y nos serviremos de ellas para atraer a los hombres a nuestra fe. Al terminar la exposición de nuestro programa de acción en el presente y en lo futuro, os expondré las bases de esas teorías.

8.- En una palabra, sabiendo por la experiencia de muchos siglos, que los hombres viven y se dirigen por las ideas; que éstas no les son inculcadas sino por la educación impartida con igual resultado a todas las edades con procedimientos diferentes, entiéndase bien: nosotros adoptaremos y nos asimilaremos en provecho nuestro los últimos resplandores o destellos del pensamiento independiente que desde tiempo atrás venimos dirigiendo hacia las materias e ideas que nos son necesarias. El sistema de represión del pensamiento ya está en vigor en el método llamado **Enseñanza por medio de la imagen**, que debe transformar a los **GOYIM** en animales dóciles, que no piensen, que necesiten la representación por las imágenes para comprenderlas... En Francia, uno de nuestros mejores agentes, Bourgeois, ha divulgado el nuevo programa de educación por medio de la imagen.

PROTOCOLO XVII

Abogados.- Influencia de los sacerdotes GOYIM.- La libertad de conciencia.- El rey de los Judíos, Patriarca y Pontífice.- Medios de lucha entre la Iglesia existente.- Problemas de la prensa contemporánea.- Organización de la policía.- La

1.- La profesión de abogados, ha producido hombres crueles, fríos, testarudos, sin principios, que se colocan siempre en un terreno impersonal netamente legal. Se proponen a todo trance la defensa y no el bien social. De ordinario no rehúsan defensa alguna tratando de obtener la más alta recompensa por su labor y aferrándose a las argucias de la jurisprudencia: esto es, lo que ha desmoralizado a los tribunales. Por todo esto, permitiendo esta profesión dentro de ciertos límites, haremos a sus miembros funcionarios ejecutivos. A los abogados, lo mismo que a los jueces, se les privará del derecho de comunicarse con los litigantes: recibirán las causas del tribunal; las estudiarán según las memorias y los documentos de los relatos judiciales, defendiendo a sus clientes conforme a los interrogatorios del tribunal, una vez que esté terminado el esclarecimiento de los hechos. Los honorarios que percibirán serán independientes de la calidad de la defensa. De esta manera tendremos una defensa honesta e imparcial, dirigida no por el interés, sino por la convicción. Esto suprimirá también la corrupción actual de los asesores, a los que no consentiremos más que en el caso que aquel que pague sea el que gane una causa....

DESTRUIREMOS A LOS CLÉRIGOS

2.- Hemos tenido buen cuidado de desacreditar la clase de los sacerdotes **GOYIM** y de desorganizar por este medio su ministerio, que mucho podría en la actualidad perjudicarnos. Su influencia sobre los pueblos decrece más cada día. **La libertad de conciencia está hoy proclamada en todas partes. Por lo tanto, sólo algunos años tendremos que esperar para ver la ruina completa de la religión Cristiana**; lograremos aún más fácilmente la completa extinción de las demás religiones; pero es demasiado pronto para hablar de ello. Al clericalismo y a los clericales los meteremos dentro de marcos tan estrechos, que su influencia será casi nula en relación con la que tuvieron en épocas pasadas.

3.- Pero, cuando los pueblos se echen encima de ellos, asumiremos el papel de defensores para evitar el derramamiento de sangre. Por esta línea curva, penetraremos dentro de la fortaleza, y por nada la abandonaremos hasta arruinarla completamente.

4.- El rey de los judíos será el verdadero papa del universo, el patriarca de la Iglesia internacional .

5.- Pero **MIENTRAS TANTO** no hayamos educado a la juventud en las nuevas creencias de transición, y después en las nuestras, **no tocaremos de una manera manifiesta a las iglesias EXISTENTES; pero lucharemos contra ellas por medio de la crítica , provocando IAs disensiones.**

6.- En general, nuestra prensa contemporánea revelará **los negocios de estado**, las religiones, la ineptitud de los **GOYIM**, todo ello en términos los más indecentes para difamarlos de todas maneras, **COMO EXCLUSIVAMENTE SABE HACERLO EL GENIO DE NUESTRA RAZA.**

7.- Nuestro reinado será la apología del reinado de **Visnú**, que es su símbolo: de nuestras cien manos cada una tendrá un resorte de la máquina social. Todo lo veremos sin la ayuda de la policía oficial, que tal como la hemos formado, en la actualidad no deja a los gobiernos **GOYIM** que vean todo lo que sería necesario. **Conforme a nuestro programa una tercera parte de las personas vigilará a los demás**, y esto no por otro móvil que el sentimiento del deber y por servir al Estado voluntariamente. Entonces no se considerará deshonoroso servir de espía y delator. sino algo digno de alabanza y premio; pero las delaciones mal fundadas serán cruelmente castigadas, para que no haya abusos en este sentido.

8.- Nuestros agentes serán sacados lo mismo de las altas clases sociales que de las bajas; de la burocracia que se divierte; de entre los editores, libreros, impresores, dependientes de comercio, obreros, cocheros, lacayos, etc. Esta policía desprovista de derechos, sin autorización para obrar por sí misma, y por lo tanto, sin poderes, no hará otra cosa sino servir de testigo y presentar sus denuncias: la comprobación de las denuncias y las aprehensiones dependerán de un grupo de Directores de los asuntos policíacos, las aprehensiones serán efectuadas por el cuerpo de gendarmes y por la policía municipal. El que no presente su informe o denuncia de lo que haya visto u oído, sobre cuestiones políticas, será considerado igualmente como culpable del delito de encubridor o como cómplice, lo mismo que si hubiera cometido ambos delitos.

9.- Del mismo modo que hoy nuestros hermanos están obligados bajo su responsabilidad, a denunciar ante la comunidad a los renegados o a toda persona que emprenda cualquier acción contraria a esa misma comunidad, así en nuestro reino universal será obligatorio para todos nuestros súbditos servir al Estado en esa misma forma.

10.- Esta organización destruirá los abusos de la fuerza, de la corrupción y todo aquello que nuestros consejos y nuestras teorías de los derechos del hombre han introducido en las costumbres de los **GOYIM**. Pero ¿cómo si no hubiéramos podido obtener que se multiplicaran los motivos de desorden en sus gobiernos? ¿Por qué otros medios más aptos? Ciertamente, uno de los más importantes son los agentes a cuyo cargo está la conservación y el restablecimiento del orden. A éstos hay que dejarlos en condiciones de que puedan manifestar y desarrollar sus malas inclinaciones y caprichos, de que abusen, en fin, de sus poderes, y al primer Jefe, aún de que pueda aceptar de vez en cuando sus vasos de vino.

PROTOCOLO XVIII

Medidas de seguridad.- Vigilancia sobre los conspiradores.- Una guardia invisible es la ruina del poder.- La guardia del rey de los Judíos.- El prestigio místico del poder.- Prisión a la primera sospecha.

1.- Cuando sea necesario aumentar las medidas de precaución por medio de la policía (que tanto desprestigian a los gobiernos), simularemos desórdenes y manifestaciones de descontento valiéndonos para ello de buenos oradores. Las personas que efectivamente alimenten sentimientos contrarios a nosotros, se unirán a aquellos que van desempeñando el papel que nosotros les hemos encomendado. Esto nos dará pie para autorizar pesquisas, cacheos y vigilancias especiales, para las que nos valdremos, como agentes, de los servidores que hayamos entresacado de la policía de los **GOYIM**.

2.- Como la mayoría de los conspiradores lo son por amor al arte y por fanfarronada, no les causaremos daño alguno mientras no lleguen a vías de hecho; lo único que haremos será tenerlos bien vigilados. No hay que olvidar que el prestigio del poder se menoscaba si con frecuencia se descubren conspiraciones; esto implica una confesión de la impotencia del gobierno, o lo que es todavía peor, de la injusticia de su propia causa. Vosotros no ignoráis que el prestigio de los reyes y gobernantes **GOYIM** lo hemos destruido nosotros por medio de frecuentes atentados cometidos por nuestros agentes, que no son sino estúpidos borregos de nuestro rebaño; es cosa agradable impulsar al crimen por medio de unas cuantas frasecillas de sabor liberal, con un tinte político. **Obligaremos a los gobernantes a reconocer su impotencia por las medidas de seguridad que se verán obligados a tomar manifiestamente, y por este medio, aminoraremos el prestigio de autoridad.**

3.- Nuestro gobierno será custodiado por una guardia secreta, que casi nadie advertirá, porque no admitimos ni siquiera la idea de que pueda existir un partido o facción contrarios, que no esté en condiciones de combatir y que tuviera que cuidarse de ellos.

4.- Si admitimos esta idea, como lo hacen todavía los **GOYIM**, habríamos firmado **IPSO FACTO** una sentencia de muerte, si no la del soberano mismo, la de su dinastía en un porvenir no lejano.

GOBERNAR MEDIANTE EL MIEDO

5.- Según las apariencias rigurosamente observadas, nuestro gobierno no se servirá del poder sino para bien del pueblo, y no para provecho personal ni de su dinastía. Así, guardando esta conducta honrada y decorosa, su poder será honrado y respetado y defendido por sus mismos súbditos; se le adorará bajo la idea de que el bienestar de cada uno de los súbditos depende del orden y de la economía social...

6.- **Cuidar al rey de una manera manifiesta y visible sería reconocer la debilidad de la organización del gobierno .**

7.- Nuestro rey, cuando se encuentre en medio de sus súbditos, estará siempre rodeado de una multitud de hombres y mujeres que parecerán curiosos que ocupan las primeras filas cerca de él, por mera casualidad, y que detendrán las filas de los demás, como para evitar el desorden. Esto será un ejemplo de moderación. Si entre la multitud hubiere algún pretendiente que se empeñe en hacer llegar al soberano su petición, esforzándose por abrirse paso a través del pueblo, los que se encuentren en las primeras filas deberán tomar la solicitud del peticionario de sus manos y a su vista hacerlo llegar a las del soberano, para que todos sepan que llegó a su destino y para que al mismo tiempo comprendan que hay un control, algo que impide que cualquiera pueda llegar hasta él. Para subsistir, el prestigio del poder, debe ser tanto que el pueblo pueda exclamar **“¡Si lo supiera el Rey! o: ¡Si el rey lo escuchara!”**

8.- **Con la institución de una guardia oficial desaparece el prestigio místico del poder .** Cualquier hombre dotado de cierta audacia se cree dueño del poder, el faccioso no desconoce su fuerza y acecha la ocasión de acometer cualquier atentado contra el poder. Cosa muy distinta decimos a los **GOYIM** en nuestro discurso. Pero bien vemos cuáles han sido las consecuencias de las precauciones manifiestas y visibles.

9.- **Arrestaremos a los criminales a la primera sospecha más o menos fundada :** el temor de padecer un error, no debe ser motivo para darles facilidades de huida a individuos sospechosos de un delito o de un crimen político, crímenes y delitos para los que no tendremos consideración y debemos ser despiadados. Si se puede, forzando un poco el sentido de las cosas, aceptar el examen de motivos en los crímenes ordinarios, no puede haber excusa ninguna para tolerar que alguien se ocupe en cuestiones políticas que nadie, fuera del gobierno, puede entender. Ni aun todos los gobiernos actuales son capaces de entender la verdadera política.

PROTOCOLO XIX

El derecho de petición y de iniciativa.- Los Partidos.- Los crímenes políticos juzgados por los tribunales.- Publicidad para los crímenes políticos.

1.- Si no admitimos que nadie se ocupe directamente en política, en cambio, estimularemos todo informe o toda iniciativa que invite al gobierno a mejorar la condición del pueblo; lo que nos dará oportunidad de ver los defectos o fantasías e ilusiones de nuestros súbditos, a los que responderemos o con la ejecución del proyecto de que se trate, o con una refutación sensata que ponga de manifiesto la capacidad de sus autores.

2.- Los partidos no son otra cosa que el ladrido de un perrito contra un elefante. Para un gobierno bien organizado, no desde el punto de vista policial sino social, el perrito ladra al elefante porque ignora el lugar que le corresponde y su valor. Basta demostrar con un buen ejemplo la importancia de cada uno, para que los perrillos dejen de ladrar y se dediquen a menear el rabo tan pronto como ven a los elefantes.

3.- Para despojar al crimen político del prestigio y la aureola del valor, llevaremos a los acusados por estos delitos al banquillo de los delincuentes vulgares, lo mismo que se lleva al ladrón, al asesino y a cualquier criminal despreciable. Entonces la opinión pública

confundirá en su interior esta categoría de criminales políticos en la ignominia y vergüenza de los demás, y los castigará con igual menosprecio y repugnancia.

4.- Nos hemos propuesto, y creo que lo conseguiremos, impedir a los **GOYIM** el que puedan ellos combatir los crímenes políticos de esta manera. Con este propósito, por medio de la prensa, en discursos públicos y por los manuales de historia escritos conforme a nuestras miras, hemos hecho LA PUBLICIDAD DEL MARTIRIO, lo que será aceptado por los facciosos a causa del bien común. Tal reclamo ha aumentado los contingentes de liberales y a miles de **GOYIM** los ha alistado en nuestro ejército.

PROTOCOLO XX

El programa financiero. - El impuesto progresivo.- Percepción progresiva por sellos o estampillas.- Depósito de papeles, valores y estancamiento del dinero. - Inspección.- Abolición de la representación.- Estancamiento de capitales.- Emisión de dinero.- El cambio del oro.- El cambio del costo del trabajo o de jornal.- Los presupuestos.- Los empréstitos del Estado.- La serie de papel a uno por ciento de interés.- Los papeles industriales.- Los gobernantes de los GOYIM.- Los favoritos.- Los agentes de los Franc-Masones.

1.- Hablaremos hoy del programa financiero, que he reservado para final de mi informe como el punto más difícil, culminante y decisivo de nuestros planes. Al tratar este punto, os recordaré lo que ya se dijo en otra ocasión: que el conjunto de nuestros actos se resuelve por una cuestión de cifras.

2.- Llegado el tiempo de nuestra dominación, nuestro gobierno autocrático, por su propia seguridad y conservación, evitará a toda costa sobrecargar a las masas populares con impuestos y no olvidará que su papel es el de padre y protector del pueblo. Pero, como la organización de un gobierno tiene un costo elevado, es necesario encontrar los medios adecuados para sostenerlo. Para esto es preciso ir buscando con todo cuidado el equilibrio financiero.

3.- En nuestro gobierno el rey tendrá el goce aparente de la propiedad legal de todo cuanto hay en su Estado (*lo que es fácil ejecutar en la práctica*) y podrá, por lo tanto, recurrir a la confiscación de cualquier suma de dinero que juzgue necesaria para regularizar la circulación de moneda en su Estado. Por donde se ve que las contribuciones deberán consistir principalmente en un impuesto progresivo sobre la propiedad. De esta suerte, los impuestos serán aumentados sin molestia y sin arruinar, en una proporción de tanto por ciento en relación a la propiedad, y a lo que cada cual posea. Los ricos tendrán que comprender que su deber es poner a la disposición del Estado una parte de sus sobrantes, ya que él les da garantías y seguridades sobre el resto y el derecho de una ganancia honesta, y digo ganancia honesta, porque el control de la propiedad suprimirá todo robo legal.

4.- Esta reforma social debe venir de arriba y su tiempo ha llegado ya, pues se necesita como garantía de paz

Destruiremos el capital

5.- La contribución que se exige a un pobre diablo es una semilla de revolución y es perjudicial para el Estado que pierde un provecho de consideración por ir en pos de ruines ingresos y beneficios. Sin tener esto en cuenta, todavía hay algo más: el impuesto a los capitalistas disminuirá el acrecentamiento de riquezas en manos de particulares, en las que han estado concentradas actualmente por nosotros, para contrarrestar la fuerza de los gobiernos de los **GOYIM**, a saber, las finanzas del Estado.

6.- Un impuesto progresivo producirá una renta mejor que el impuesto proporcional de la actualidad, que no nos sirve sino para provocar agitaciones y descontento entre los pueblos **GOYIM**.

7.- La fuerza que debe servir de base a nuestro rey ha de ser el equilibrio y estabilidad de la paz. Es necesario que los capitalistas sacrifiquen una pequeña parte de sus rentas para asegurar el funcionamiento de la máquina del gobierno. Las necesidades del Estado, ellos son los que deben cubrirlas, pues sus riquezas les permiten hacerlo sin grave molestia.

8.- Esta medida destruirá el odio del pobre contra el rico, en el que aquél verá una fuerza financiera Útil al Estado, sostén de la paz y prosperidad, porque no podrá menos de ver que es el rico el que sufraga los gastos necesarios para obtener estos bienes.

9.- Para que los contribuyentes de la clase pensante no reciban mayor disgusto por estos impuestos, se les dará cuenta del destino de esas sumas, exceptuando las que se distribuyan para las necesidades del trono y de las instituciones administrativas.

10.- La persona reinante no tendrá propiedad personal, puesto que todo lo que es del reino es de él, y habría una contradicción entre una y otra cosa: los recursos personales anularían el derecho de propiedad sobre las posesiones de todos.

11.- Los parientes de la persona real, excepto sus herederos, a quienes sostendrá el Estado, deben colocarse como servidores del mismo o trabajar para adquirir el derecho de propiedad: el privilegio de pertenecer a la familia real no debe servirles de pretexto para saquear el Tesoro público.

12.- La adquisición de una propiedad, la aceptación de una herencia, serán gravadas con un derecho progresivo de sellos o estampillas. La transmisión de una propiedad en dinero o de otra manera no declarada necesariamente nominal, será afectada de un impuesto de tanto por ciento, a cargo del anterior propietario desde el día de la transmisión hasta el día en que el fraude sea descubierto. Los títulos

de traslación de dominio deberán ser presentados cada semana al fisco del lugar donde radique la propiedad, con la designación del nombre y apellidos de la familia y de los domicilios del nuevo y antiguo propietario. Este registro no se exigirá sino cuando se trate de excedentes de una determinada cantidad: los gastos ordinarios de compraventa de artículos necesarios, no serán gravados más que con un derecho mínimo por cada unidad.

13.- ¡Calculad cuánto sobrepasarán los productos de estas impuestos a las actuales rentas de los estados **GOYIM!**.

PROVOCAREMOS DEPRESIÓN ECONÓMICA

14.- La caja de fondo del Estado deberá guardar cierto capital de reserva, y todo el sobrante de este capital deberá ser puesto en circulación. Con las reservas se organizarán trabajos públicos. Como éstos son pagados de los recursos del Estado, de allí provendrá que la clase obrera se sentirá fuertemente adherida a los intereses del Estado y a las personas reinantes. Una parte de esas reservas también se destinará al pago de primas por inventos y producción de artículos.

15.- Entonces, sobre esas cantidades fijadas y determinadas, ya no es necesario guardar una sola moneda en las cajas del Estado, pues el dinero se ha hecho para circular y todo estancamiento de dinero repercute en forma perjudicial sobre el funcionamiento del mecanismo del Estado; la falta de lubricación puede entorpecer la marcha normal de ese mecanismo.

16.- La sustitución de una parte del dinero en títulos de valores en papel ha producido justamente tal estancamiento. Las consecuencias de este hecho se han dejado sentir bastante.

17.- Tendremos también un tribunal de cuentas, en el que el gobierno, en cualquier tiempo, tendrá a su disposición el estado detallado de los ingresos y pagos de la nación, excepto el correspondiente al mes en curso no terminado y el del mes precedente, no expedido aún.

18.- El único individuo que no tiene interés en saquear las cajas del Estado es su dueño, el gobernante. Por esto su control hará imposibles las pérdidas, las filtraciones y los desfalcos.

19.- La representación que roba un tiempo precioso a los gobernantes en recepciones y otros actos que exige la etiqueta, será suprimida, para que tenga tiempo para otros asuntos a fin de reflexionar sobre ellos y dominarlos. Su poder no quedará a merced de los favoritos que rodean el trono para darle mayor pompa y esplendor, pero que atienden más a sus propios intereses que a los del Estado.

20.- Las crisis económicas entre los **GOYIM** han sido promovidas por nosotros con el único fin de retirar la moneda de la circulación. Capitales enormes quedaban estancados sustrayendo la plata y el oro de los Estados, que se veían obligados a dirigirse a estos mismos que sustraían esos capitales para obtener oro y plata. Estos empréstitos gravaban las finanzas de las naciones por el pago de los intereses, los que esclavizaban al capital. La concentración de la industria en manos de los capitalistas que han dado muerte a la pequeña industria ha absorbido todas las fuerzas del pueblo y al mismo tiempo las del Estado.

21.- La emisión de moneda actualmente no está en general en proporción con el consumo por cabeza, y no puede, por lo mismo, satisfacer todas las necesidades de los obreros. La emisión de moneda debe estar en relación con el aumento de población, y es necesario que se tome en consideración a los niños, que consumen y cuestan desde que nacen. La revisión de la acuñación de moneda es una cuestión esencial para el mundo entero.

22.- Vosotros sabéis que el patrón oro fue perjudicial para los Estados que lo adoptaron, pues éste no puede dar abasto al consumo o gasto de monedas, mucho menos, cuando nosotros retiramos de la circulación la mayor cantidad posible de oro.

LOS ESTADOS GENTILES ENFRENTAN LA BANCARROTA

23.- Debemos introducir una moneda creada sobre el trabajo, que sea de papel o de madera. Haremos una emisión de plata de acuerdo con las necesidades normales de cada individuo, aumentando esta cantidad a cada nacimiento y disminuyéndola a cada defunción.

24.- Todo departamento, todo distrito llevará sus cuentas con este objeto.

25.- Y para que no haya demoras en este envío de monedas para las necesidades del Estado, las cantidades y la fecha de su remisión deberán fijarse por medio de un decreto del gobierno, con lo que quedará anulada la protección del Ministerio de Hacienda, que no podrá favorecer a una región con perjuicio de otras.

26.- Estas reformas que proyectamos, las presentaremos de manera que no provoquen alarma.

27.- Demostraremos la necesidad que hay de ellas como consecuencia del fango en que han caído los desórdenes de los **GOYIM** en materia de hacienda. El primer desorden, diremos, consiste en que empiezan por establecer un simple presupuesto que va aumentando año por año; por esta sencilla razón se formula el presupuesto hasta la mitad del año; después se pide un presupuesto reformado que en tres meses es derrochado y todo acaba con un presupuesto de liquidación, y como el presupuesto del año siguiente es votado con arreglo al total del presupuesto general, y el déficit normal anual es de 50 por 100, el presupuesto anual se triplica cada diez años. Merced a estos procedimientos aceptados por la inconsciencia de los Estados **GOYIM**, sus cajas se encuentran siempre vacías. Los empréstitos subsiguientes devoran el resto y llevan esos gobiernos a la bancarrota.

28.- Podéis comprender fácilmente que una administración financiera de este género, que nosotros mismos hemos inducido a los

gentiles a adoptar, nuestro gobierno no la puede aceptar.

29.- Todo empréstito demuestra la debilidad del Estado y la incomprensión de sus derechos. Los empréstitos, como la espada de Damocles, están amenazando sobre la cabeza de los gobiernos, que en vez de tomar los que son únicamente necesarios de entre sus propios súbditos, mediante un impuesto provisional, acuden como mendigos con la mano extendida a implorar limosna a nuestros banqueros. Los empréstitos exteriores son las sanguijuelas que nunca pueden ya despegarse del cuerpo del Estado y que están chupando, si no caen por sí solas o si el Estado no las arroja radicalmente. Pero los Estados **GOYIM**, lejos de arrancárselas, siguen aplicándoselas, aunque tengan que perecer a consecuencia de estas sangrías voluntarias.

LA TIRANÍA DE LA USURA

30.- En realidad, ¿qué es por otra parte lo que representa un empréstito, especialmente si éste es exterior? El empréstito es la emisión de letras de cambio del gobierno conteniendo una obligación a cierto interés proporcional al monto del capital por el que se hace el empréstito. Si el empréstito está tasado al 50 por 100, en veinte años el Estado ha pagado sin utilidad ninguna un interés igual al empréstito; en cuarenta años, una suma doble; a los setenta, una triple, y la deuda queda siempre sin amortizar.

31.- Por aquí se verá que bajo la forma de un empréstito individual, el Estado toma hasta los últimos céntimos del pobre, invirtiéndolos en pagar a los ricos extranjeros de los que ha tomado prestado el dinero, en vez de ir acumulando sus riquezas para sus necesidades, sin pagar intereses.

32.- Si los empréstitos son interiores, los **GOYIM** no hacen otra cosa que traspasar el dinero de la bolsa del pobre a la caja de los ricos. Pero una vez que nosotros nos hemos ganado a las personas que nos eran necesarias para hacer que los empréstitos se traspasaran al exterior, todas las riquezas de los Estados pasaron a nuestras capas y todos los **GOYIM** quedaron reducidos a pagarnos este tributo de vasallaje.

33.- Si la ligereza de los gobernantes **GOYIM**, en lo relativo a los negocios de Estado, si la corrupción de los ministros, o la ignorancia en materia de hacienda de otros gobiernos han abrumado a sus pueblos de deudas que no pueden rembolsar a nuestras cajas, debéis saber que esto también nos ha costado mucho dinero y grandes esfuerzos...

34.- Nosotros no permitiremos el estancamiento de la moneda, y así no habrá obligaciones sobre el Estado a excepción de una serie de obligaciones al 1 por 100, a fin de que el pago de intereses no entregue el poder del Estado a las sanguijuelas que lo chupan. El derecho de emisión de valores quedará reservado exclusivamente a las compañías industriales que pagarán sin dificultad los intereses con sus utilidades; mientras que el Estado no saca ningún provecho del dinero que se le presta, aunque el préstamo sea para gastar y no para hacer inversión alguna con él.

35.- Los papeles industriales serán comprados por el mismo gobierno, transformándose así de recaudador de impuestos en prestamista por cálculo. Esta providencia hará cesar el estancamiento del dinero, el parasitismo y la prensa que nos eran útiles, mientras los **GOYIM** eran independientes; pero que no son deseables una vez establecido nuestro gobierno.

36.- ¡Es evidente qué escasos de reflexión son los cerebros puramente animales de los **GOYIM**! Nos tomaban empréstitos con interés, sin reflexionar que debieran haber tomado ese dinero, aun con mayor interés, de las cajas de sus Estados para pagarnos a nosotros. ¿Qué cosa había más fácil que tomar el dinero que necesitaban de sus contribuyentes?

37.- Esto demuestra la absoluta superioridad de nuestra inteligencia que supo presentarles el negocio de los empréstitos bajo el aspecto de que eran ventajosos para ellos.

38.- Los cálculos que nosotros presentamos, esclarecidos a su tiempo con la enseñanza de la experiencia de muchos siglos, que los estados **GOYIM** nos han dado en la materia, se distinguirán por su claridad y certeza, y demostrarán a todos hasta la evidencia la utilidad de nuestras reformas e innovaciones. Pondrán fin a los abusos, merced a los que hemos tenido bajo nuestro poder a los **GOYIM**, abusos que ya no podrán admitirse en nuestro gobierno.

39.- Estableceremos también nuestro sistema de contabilidad, por el que ni el más insignificante funcionario podrá distraer de su objeto la más pequeña suma, sin que ello sea advertido, ni aun darle siquiera otro destino del que tiene indicado siempre en nuestro plan de acción.

40.- Es imposible gobernar sin un plan definido. Hasta los héroes y semidioses, que siguen un camino determinado pero sin ciertas reservas, al fin perecen en él.

41.- Los gobernantes **GOYIM**, a los que en otras ocasiones hemos aconsejado que se distrajeran de los negocios de Estado, por medio de las recepciones diplomáticas y de etiqueta y demás diversiones, no eran más que biombos y pantallas tras de los cuales actuaba nuestro gobierno. Los informes de los favoritos que los reemplazaban en el despacho de los negocios les eran suministrados por nuestros agentes y dejaban siempre satisfechas sus obtusas inteligencias con las promesas para el porvenir de economías y mejoramientos. Pero economías ¿de qué?, ¿de nuevos empréstitos?. Esto hubieran podido preguntar y no lo preguntaban a aquellos que leían nuestras cuentas y nuestros proyectos.

42.- Bien sabéis hasta dónde los ha conducido semejante apatía y a qué desbarajuste económico han llegado, a cambio de la admirable actividad de sus pueblos.

PROTOCOLO XXI

Los empréstitos interiores.- El pasivo y los impuestos.- Las conversiones.- Cajas de ahorro y la renta.- Impresión de la Bolsa de valores públicos.- Tasación de valores industriales .

- 1.- Agregaremos a lo que tratamos en la reunión precedente una explicación detallada de los empréstitos interiores. Sobre el empréstito interior nada nos queda por decir, sino que ellos llenaron nuestras arcas con el dinero de las naciones **GOYIM**; pero para nuestro gobierno ya no habrá ningún extranjero, supuesto que todo el mundo será nuestro dominio, y por lo tanto, nada habrá que sea extraño a nuestro gobierno.
- 2.- La corrupción de los administradores y la desidia de los gobernantes las hemos aprovechado para recibir sumas dobles, triples y aun mayores, prestando a los gobiernos **GOYIM** más de lo que sus Estados necesitan. ¿Quién podría decir cosa igual respecto de nosotros? Por esto voy a exponer detalladamente el punto relativo a los empréstitos interiores.
- 3.- Cuando se lanza un empréstito, los Estados abren una suscripción para la compra de las obligaciones o bonos del mismo. Para que estas obligaciones estén al alcance de todas las fortunas, se emiten cupones de 100 a 1.000 pesetas; al mismo tiempo se hace una rebaja a los primeros suscriptores. Al día siguiente hay un alza de precio artificial, motivada, según dicen, por el exceso de demanda de los bonos, pues todo el mundo se echa a buscarlos. Pocos días después se corre la voz de que las cajas del tesoro están atestadas de dinero y no se sabe ya dónde guardarlo (*¿Para qué, pues, seguir tomándolo?*). La suscripción excede muchas veces la emisión del empréstito: ¡miren, dicen ellos, tan grande es la confianza que hay en las letras de cambio del gobierno!
- 4.- Pero cuando la comedia ha terminado, nos encontramos delante de un pasivo que acaba de contraerse, pasivo demasiado gravoso. Para el pago de los intereses es necesario recurrir a nuevos empréstitos que no absorben sino que aumentan la deuda principal. Una vez agotado el crédito, se necesita recurrir a nuevos impuestos, y éstos sirven no para cubrir el empréstito, es decir la deuda contraída, **sino sólo para pagar los intereses del mismo** . Resultando que estos impuestos son un pasivo empleado en cubrir el pasivo anterior...
- 5.- Viene después el tiempo de las conversiones que disminuyen solamente el pago de (o mejor dicho el monto) los intereses, pero sin amortizar la deuda, conversiones que, además, no pueden hacerse sin el consentimiento de los que cubrieron el empréstito, o sea los prestamistas. Al anunciarse una conversión, se ofrece devolver el dinero a los que no estén dispuestos a aceptarla. Si todos expresan su deseo de recobrar su dinero, el gobierno queda preso en sus propias redes y se encuentra imposibilitado de cumplir su oferta. Afortunadamente, los súbditos de los gobiernos **GOYIM**, poco versados en negocios financieros, siempre han optado por sufrir la pérdida consiguiente a la baja de interés mejor que correr el riesgo de nuevas inversiones de su dinero, con lo que muchas veces han dado a los gobiernos las facilidades necesarias para poder descargarse de un pasivo de muchos millones.
- 6.- En la actualidad, con las deudas exteriores, los **GOYIM** no pueden hacer nada semejante, sabiendo, como saben, que nosotros exigiremos todo nuestro dinero.
- 7.- Así una bancarrota manifiesta demostrará a las naciones la falta absoluta de unión entre los intereses de los pueblos y los gobiernos.
- 8.- Reclamo toda vuestra atención sobre este hecho y los que a continuación mencionaré. Hoy todos los empréstitos interiores están consolidados por las deudas llamadas flotantes, esto es, por deudas cuyo pago es más o menos cercano. Estas deudas están constituidas por el dinero colocado en las cajas de ahorro y en las cajas de reserva. Como estos fondos quedan por largo tiempo en manos de los gobiernos, se evaporan en el pago de intereses de los empréstitos exteriores, y en su lugar entra en las cajas una suma equivalente de depósito de la renta.
- 9.- Estos últimos son los que tapan los agujeros de las cajas del Estado entre los **GOYIM**.
- 10.- Cuando nosotros lleguemos al poder, ocupando el trono del mundo, todos estos agujeros en la hacienda y las finanzas quedarán cubiertos, sin que quede de ellos ni el recuerdo, pues no es cosa que convenga a nuestros intereses; suprimiremos igualmente las Bolsas de Fondos Públicos, pues no consentiremos que el prestigio de nuestro poder se resienta por la fluctuación de precios de nuestros valores. Estos serán declarados por ley al precio de su valor completo sin fluctuación posible (*el alza entrega el pretexto para la baja y así es como desde el principio de nuestra campaña hemos jugado nosotros con los valores de los GOYIM*).
- 11.- Sustituiremos las Bolsas por grandes establecimientos de crédito especial cuyo objeto será tasar o cotizar los valores industriales según las miras del gobierno. Estos establecimientos estarán en condiciones de lanzar sobre el mercado quinientos millones de valores industriales por día. De esta manera todas las empresas industriales quedarán bajo nuestra dependencia. ¡Ya podéis imaginar el poder que conquistaremos por este medio!.

PROTOCOLO XXII

El poder del oro.- Es Dios quien quiere nuestro reinado.- Nadie se atreverá a acercarse a nuestro poderío.

- 1.- Con todo lo que hasta hoy llevo expuesto me he esforzado para mostraros el secreto de los acontecimientos pasados y presentes:

Ellos anuncian un porvenir próximo ya a realizarse. Os mostré el secreto de nuestras relaciones con los **GOYIM** y el de nuestras operaciones financieras. Poco queda que decir sobre este particular.

2.- Tenemos en nuestras manos la más grande fuerza moderna: el oro; podemos en dos días retirar nuestros depósitos en la proporción y cantidad que sea de nuestro agrado .

3.- ¿Será, pues, necesario todavía demostrar que nuestro gobierno está predestinado por Dios? Lo que no podremos probar por medio de esta enorme riqueza es que todo el mal que nos hemos visto obligados a causar durante tantos siglos ha servido finalmente al verdadero bien, a poner todo en orden... ¡He aquí la confusión de nociones de bien y de mal! El orden se restablecerá, en parte, por medio de la violencia, pero se restablecerá al fin. Sabemos probar que somos bienhechores de la humanidad; nosotros que hemos hecho al mundo torturado el verdadero bien de darle la libertad al individuo, que podrá gozar de descanso; la paz, la dignidad en las relaciones, a condición, entiéndase bien, de observar las leyes establecidas por nosotros. Explicaremos de paso que la libertad no es el libertinaje ni el derecho a la licencia; ni tampoco consiste la dignidad ni la fuerza, en el derecho de cada uno a proclamar principios subversivos y destructores, como el derecho de libertad de conciencia, de igualdad y otros semejantes, ni en modo alguno tampoco el derecho del individuo consiste en excitarse a sí mismo o excitar a otros haciendo alarde de talentos oratorios en asambleas tumultuosas. La verdadera libertad consiste en la inviolabilidad de la persona que observa honrada y exactamente todas las leyes de la vida en común; la dignidad en la conciencia de sus derechos y juntamente de sus deberes y de los derechos de que carece, y no sólo en el desarrollo ilusorio y fantástico del tema de su **EGO**. todo en orden... ¡He aquí la confusión de nociones de bien y de mal! El orden se restablecerá, en parte, por medio de la violencia, pero se restablecerá al fin. Sabemos probar que somos bienhechores de la humanidad; nosotros que hemos hecho al mundo torturado el verdadero bien de darle la libertad al individuo, que podrá gozar de descanso; la paz, la dignidad en las relaciones, a condición, entiéndase bien, de observar las leyes establecidas por nosotros. Explicaremos de paso que la libertad no es el libertinaje ni el derecho a la licencia; ni tampoco consiste la dignidad ni la fuerza, en el derecho de cada uno a proclamar principios subversivos y destructores, como el derecho de libertad de conciencia, de igualdad y otros semejantes, ni en modo alguno tampoco el derecho del individuo consiste en excitarse a sí mismo o excitar a otros haciendo alarde de talentos oratorios en asambleas tumultuosas. La verdadera libertad consiste en la inviolabilidad de la persona que observa honrada y exactamente todas las leyes de la vida en común; la dignidad en la conciencia de sus derechos y juntamente de sus deberes y de los derechos de que carece, y no sólo en el desarrollo ilusorio y fantástico del tema de su **EGO**.

4.- Nuestro poder será glorioso porque será pujante; porque gobernará y dirigirá y no irá remolcado, por decirlo así, por líderes y oradores de los que a gritos lanzan palabras huecas y carentes de sentido que enfáticamente llaman grandes principios, y que no son otra cosa en realidad sino utopías. Nuestro poder será el árbitro del orden, que es el único que hace la felicidad de los pueblos, y de los hombres.

PROTOCOLO XXIII

Reducción de la producción de artículos de lujo.- La pequeña industria.- La huelga.- Prohibición de la embriaguez.- Condenación a muerte de la sociedad antigua y su resurrección en su nueva forma.- El elegido de Dios .

1.- Para que los pueblos se acostumbren a la obediencia es necesario que se acostumbren a la modestia y disminuir, por consiguiente, los objetos de lujo disminuyendo su producción. Restableceremos la pequeña industria que dará el golpe a los capitales particulares de los fabricantes. Esto es aún necesario, porque los grandes industriales dirigen todavía, muchas veces sin saberlo, es cierto, el espíritu de las masas contra el gobierno. Un pueblo que fomenta las pequeñas industrias no sabe de huelgas; sino que vive apegado al orden establecido, y por lo mismo, también a la fuerza del poder. La huelga es algo muy perjudicial para un gobierno. Para nosotros su papel terminará tan pronto como el poder esté en nuestras manos. La embriaguez será igualmente prohibida por la ley y castigada como un crimen de lesa humanidad, pues los hombres que se embriagan se transforman en brutos bajo la influencia del alcohol.

2.- Los súbditos, lo repito una vez más, no obedecen ciegamente sino a una mano firme, completamente independiente de ellos en la que ven una espada para defenderlos y una defensa contra las calamidades sociales. ¿Qué necesidad tienen los súbditos de ver en su soberano un alma angelical? Lo que importa que vean en él es la personificación de la fuerza y del poder.

3.- El soberano que sustituya a los Gobiernos actuales que han venido arrastrando su existencia en medio de sociedades desmoralizadas por nosotros y que han arruinado aun el mismo poder de origen divino, y en cuyo seno, por todos lados se levanta el fuego de la anarquía; este soberano, antes que nada, tendrá que extinguir esta llama devoradora. He aquí la razón que le obligará a condenar a muerte esas sociedades: tendrá que ahogarlas en sangre para hacerlas luego resucitar bajo la forma de un ejército bien organizado que sepa luchar y combatir conscientemente contra toda infección que pudiera invadir el organismo del Estado.

4.- Este **elegido de Dios** es nombrado de lo alto para sujetar las fuerzas locas y desatinadas movidas por el instinto, no por la razón, por la bestialidad y no por la parte noble de la humanidad. Esas fuerzas triunfan ahora, roban, cometen toda clase de atentados, toda suerte de violencias, bajo el pretexto de la libertad y de los derechos. Ellas han destruido todo orden en la sociedad para levantar sobre estas ruinas el trono del rey de Israel; pero su papel terminará en el momento en que ese rey ascienda a su trono.

5.- Entonces hay que alejarlas de su camino en el que no debe quedar el menor obstáculo.

Entonces podremos decir a los pueblos: Dad gracias a Dios y prosternaos delante del que lleva en su frente el sello de la predestinación hacia la que Dios mismo ha guiado su estrella para que nadie, excepto ese predestinado, pueda libraros de todas las

fuerzas y de todos los males.

PROTOCOLO XXIV

Consolidación de la estirpe del rey David.- Preparación del rey.- Exclusión de los herederos directos.- El rey y sus tres mentores. - El rey-destino. - Intachabilidad de costumbres exteriores del rey de los israelitas. Pasaremos ahora a tratar de los medios de asegurar las raíces dinásticas del rey.

- 1.-** Paso ahora a los métodos para confirmar la dinastía del **REY DAVID** hasta los últimos estratos de la tierra.
- 2.-** Para dar seguridad completa a la dinastía, aplicaremos en general, los mismos principios que colocaron el manejo del mundo en manos de nuestros sabios, vale decir la dirección y la educación de toda la humanidad.
- 3.-** Ciertos miembros de la estirpe de David prepararán los reyes y sus herederos, escogiendo estos últimos, no según el derecho hereditario, sino teniendo en consideración sus cualidades sobresalientes; los iniciarán en los más ocultos secretos de la política; en los planes de gobierno, siempre bajo la condición de que nadie llegue a penetrar esos secretos. El objeto de esta manera de proceder es que todo el mundo sepa que el gobierno no puede ser puesto en otras manos sino en las de aquellos que están iniciados en los misterios del arte de gobernar.
- 4.-** Sólo a estas personas se les enseñará la aplicación de los planes políticos, las enseñanzas de la experiencia de los siglos; todas nuestras observaciones sobre las leyes político-económicas y sobre ciencias sociales; en una palabra, todo el espíritu de estas leyes que la naturaleza misma ha establecido como infalible para normalizar por ellas las relaciones de la humanidad.
- 5.-** Muchas veces los herederos directos serán excluidos del trono, si en el tiempo de sus estudios dan pruebas de ligereza, de dulzura de carácter y de otras de esas cualidades o defectos que son perjudiciales en el poder y que hacen ineptos a los hombres para gobernar y dañan la actuación propia de un jefe de Estado.
- 6.-** Sólo a estas personas se les enseñará la aplicación de los fines, firme e inflexiblemente, hasta cruelmente, si es necesario, y recibirán de manos de nuestros sabios las riendas del poder.
- 7.-** En caso de alguna enfermedad que pudiera ser causa del debilitamiento de la voluntad, los reyes deberán, conforme a la ley, abdicar en otras manos que sean capaces de sostener con la firmeza necesaria las riendas del gobierno.
- 8.-** Los planes de acción del rey, planes inmediatos que haya de trazar por razones imperativas de inmediata necesidad, sus planes más remotos todos quedarán ignorados aun de aquellos que se le asignen como primeros consejeros.

REY DE LOS ISRAELITAS

- 9.-** Sólo el rey y sus tres mentores conocerán lo por venir.
- 10.-** En la persona del rey, dueño de sí mismo y de la humanidad, gracias a una voluntad inquebrantable, todos creerán ver el destino con sus caminos desconocidos. Nadie sabrá qué es lo que el rey pretende como objeto de sus mandatos, y así tampoco nadie se atreverá a atravesársele en un camino que es para todos desconocido.
- 11.-** Es necesario sobrentender que la inteligencia del soberano ha de corresponder al plan de gobierno que tiene encomendado. Por esto es que no subirá al trono sino después de haber dado pruebas satisfactorias de su capacidad a nuestros sabios de que ya hemos hablado.
- 12.-** Para que el pueblo conozca y ame a su soberano, es necesario que trate al pueblo y se comunique con él en los lugares públicos. Esto producirá la unión necesaria entre las dos fuerzas que hasta hoy nosotros hemos conservado distanciadas por el mutuo terror.
- 13.-** Este terror nos era absolutamente necesario en otro tiempo, para que estas dos fuerzas, separadamente, cayeran bajo nuestro poder e influencia.
- 14.-** El **rey de Israel** no debe estar bajo el dominio de sus pasiones, especialmente bajo el de la voluptuosidad, ni debe, por alguna flaqueza de su carácter, dar lugar a que sus instintos animales se sobrepongan a su razón. La sensualidad obra de manera demasiado nociva sobre las facultades intelectuales y la clarividencia de las cosas, inclinándose hacia el lado peor y más bestial de la actividad humana.
- 15.-** El sostén de la humanidad en la persona de la semilla sagrada de David, debe sacrificar a su pueblo y por su bien, todos sus gustos personales.
- 16.-** Nuestro soberano tiene que ser de una irreprochabilidad ejemplar.